

DESPUES DE LA VICTORIA

Entrada del Czar Fernando en Andrinópolis

El Czar y los vencidos

Entrada triunfal.
SOFIA. El Czar Fernando de Bulgaria, acompañado por el heredero Príncipe Boris, el Príncipe Cirilo y varios generales, hizo al medio día su entrada triunfal en Andrinópolis.

Antes de entrar en la ciudad recomendó encarecidamente que no se le acogiera con aparato ni ostentación de ninguna clase.

El Czar entró en la población seguido de su escolta, y recorrió salas, hospitales y establecimientos públicos, reduciéndose todos los agasajos que recibió a las entusiastas aclamaciones de que fué objeto por parte de los soldados.

Dábanle escolta tropas de las que tomaron parte en el asalto de la ciudad.

Miles de prisioneros turcos, para los que no había locales suficientes, ocupaban las calles, estrechamente vigiladas por los soldados búlgaros.

El Czar pasó ante ellos, mientras las tropas le vitoreaban con un entusiasmo delirante.

En esta forma recorrió el Soberano búlgaro todos los barrios de Andrinópolis, reproduciéndose a su paso escenas patrióticas y conmovedoras.

El Czar y el Ejército.

Terminada la revista general a la ciudad, el Czar Fernando reunió al Estado Mayor y a los generales y jefes del Ejército.

Ante ellos pronunció un fogoso discurso, en el que puso de relieve los actos de heroísmo realizados durante los últimos cinco días por las tropas búlgaras, y dió las gracias a todos por su colaboración al triunfo definitivo, y ensalzó el valor y el acierto de los directores de todas las operaciones militares.

Los generales, jefes y oficiales, reunidos ante el Soberano, le aclamaron durante largo rato.

Presentación de Chukri.

Después de dirigir la palabra al Estado Mayor, el Czar Fernando se trasladó, seguido de la escolta, al palacio del gobernador de la plaza.

Allí se encontraban Chukri pachá y los jefes y oficiales turcos hechos prisioneros por los búlgaros.

Habiendo la presentación de Chukri y de sus compañeros de cautiverio, el entusiasta defensor de Andrinópolis entregó su espada al Czar.

Este le dedicó entonces palabras afectuosísimas, enaltecendo su heroísmo y su abnegación, y diciéndole que su conducta le había hecho digno de la mayor estima.

En prueba de la sinceridad de estas palabras, y como homenaje al valor de Chukri, el Czar Fernando le devolvió la espada que el comandante turco había entregado, como acto de sumisión, al vencedor.

Últimas visitas.

El Soberano búlgaro recorrió todas las ambulancias provisionales, en las que habían sido instalados los innumerables heridos de estos días.

Deteniéndose en todas ellas y dirigió a los heridos palabras de consuelo, alabando su comportamiento heroico y ensalzando a la Patria, digna de todos los sacrificios.

Después de recorrer todas las ambulancias, preguntó qué existencias de víveres y socorros había en la ciudad, y al enterarse de su gran escasez, entregó dinero para que se hiciera un reparto urgente entre la población civil, sin distinguir entre búlgaros y turcos, ni entre cristianos y no cristianos.

Luego recomendó a los médicos que asistieran con el mayor interés a vencedores y vencidos.

Finalmente, se enteró de los principales destrozos causados en la ciudad, con ocasión del sitio, para ordenar su reparación urgente.

Las primeras obras que se emprenderán son la reconstrucción de los puentes sobre el Arda, que fueron destruidos por los propios turcos.

También los arsenales y los depósitos de provisiones serán reconstruidos inmediatamente y aprovisionados en abundancia.

Otras noticias

La indemnización.

SOFIA. La toma de Andrinópolis por los búlgaros ha hecho entrar en una nueva fase las negociaciones para la paz, en las que los aliados adquieren gran firmeza en sus pretensiones.

Insistirán en sus pretensiones de paz; pero insistirán también en que Turquía pague una fuerte indemnización de guerra.

Créase que ahora, como las circunstancias han venido muy desfavorablemente para Turquía, ésta accederá a las pretensiones de sus enemigos.

Lo que dicen los prisioneros.

SOFIA. Los prisioneros turcos que se encuentran en poder de los búlgaros en Andrinópolis cuentan verdaderos horrores de la vida dentro de aquella plaza durante los últimos días de asedio.

Dicen que el hambre se enseñoreaba de la

población civil, y que la situación era ya insostenible.

La guarnición estaba ansioso la capitulación, convencida de que todos sus esfuerzos y todo su heroísmo serían inútiles ante el número y la decisión de los sitiadores.

A no ser por el general Chukri pachá, que constantemente animaba a los soldados con sus arengas, la plaza se hubiera rendido hace ya muchos días.

Así y todo, el odio a los búlgaros y el horror a que éstos tomasen Andrinópolis era tal, que después de haber entrado ya los sitiadores se levantaron barricadas en varias calles y en ellas se defendieron grupos de soldados otomanos hasta morir.

La situación de Skutari.

CETINA. Los representantes de las Potencias han dirigido al Gobierno una nota pidiendo que suspenda las hostilidades contra Skutari hasta que reciba el comandante de la plaza órdenes de su Gobierno para que permita la salida de la población civil.

¿El Czar Fernando a Constantinopla?

SOFIA. Circula insistentemente el rumor de que el Czar Fernando va a hacer su entrada triunfal en Constantinopla.

Dícese que allí se firmará la paz.

Para llegar al cumplimiento de tales deseos y avanzar sobre la capital turca, 40.000 soldados de los que han tomado Andrinópolis serán enviados a Tchataldja.

¿Otro combate?

SOFIA. Asegúrase que en la línea de defensa de Tchataldja se ha iniciado un nuevo y terrible combate.

La noticia no se ha confirmado todavía.

Los búlgaros avanzan sobre Constantinopla

Noticias oficiales.

CONSTANTINOPLA. Se conoce oficialmente la noticia de que los búlgaros han hecho desalojar a los turcos sus posiciones y han llegado hasta el Este de Touyouk.

Allí les ha contenido el vivísimo fuego de la artillería turca.

El cañoneo se ha oído desde Constantinopla.

En esta capital, la situación se agrava por minutos.

Se ignora el número de víctimas que han tenido los turcos en el último encuentro; pero se dice que pasan de 1.500.

El ala izquierda del Ejército turco, que es la más fuerte, ha llegado en su retroceso hasta las costas del mar de Mármara.

¿A Constantinopla?

SAN PETERSBURGO. Se dice que el general búlgaro Dimitrieff ha llegado a esta capital con la misión de pedir al Gobierno ruso que apoye a Bulgaria en su intento de ocupar Constantinopla.

Si Rusia contesta afirmativamente, los búlgaros avanzarán sin pérdida de tiempo.

La noticia ha producido sensación.

La Gran Mezquita de Andrinópolis.

SOFIA. No se ha confirmado la noticia de que los turcos de Andrinópolis hubiesen volado la Gran Mezquita, en el momento de hacer los búlgaros su entrada en aquella plaza.

Medidas higiénicas.

SOFIA. El prefecto de Policía marchará en breve a Andrinópolis con funcionarios del servicio para adoptar energéticas medidas que eviten la propagación de una epidemia.

Los búlgaros en el Egeo.

SALONICA. Ha sido bautizado el primer vapor búlgaro que ha de surcar las aguas del mar Egeo.

«Te Deum» en Salónica.

SALONICA. En la Iglesia de Santa Sofía se ha cantado solemnemente el «Te Deum» en acción de gracias por la toma de Andrinópolis.

Han asistido, con las autoridades búlgaras, representantes de los demás países balcánicos.

La toma de Andrinópolis

Relato oficial.

VIENA. He aquí el relato oficial de la toma de Andrinópolis facilitado a los correspondientes por el Estado Mayor búlgaro:

«Las operaciones del asalto comenzaron el 24 de marzo en virtud de órdenes dadas el 23 por la noche.

El comandante en jefe del segundo ejército fué encargado de tomar las posiciones avanzadas turcas del sector Este.

Por la mañana, el 24, hubo fuego vivo.

A las dos de la tarde, en todos los sectores, las baterías de sitio bombardearon terriblemente la plaza.

Los turcos respondieron con sus grandes cañones.

Después de las ocho de la noche, el fuego disminuyó, y las tropas, silenciosamente, se prepararon al asalto.

A las tres y media de la madrugada, la Infantería búlgara del sector Este avanzó hacia el Kumdere, atravesándolo a las cuatro y cuarto.

Al mismo tiempo todas las piezas de campaña y de sitio apoyaban su movimiento con un fuego espantoso.

El enemigo respondió por un fuego violento

de fusilería y artillería, dirigido contra las columnas que avanzaban.

Bajo la protección de nuestros cañones, las tropas adelantaron audazmente, y al amanecer tomaron a la bayoneta las posiciones avanzadas de Kuschtepé, Maslak, Maltepé, Sapudjilar, Eskikulumuk, Patschejilar y Demir Kapu, mientras que el 54.º regimiento, en una carga temeraria, asaltaba la cintura de fuertes del Norte, entre Aivas Babá y Tash-Tabia.

Doce cañones y trescientos hombres cayeron en nuestro poder.

Al mismo tiempo las tropas del sector Sur tomaban la ofensiva, se apoderaban de Pamukryrty y avanzaban hasta Toaktbair y Dudjavos.

El 20.º regimiento serbio apoderóse de la colina situada al Norte de Kadikeny.

El ala izquierda de la división serbia de Timok se hizo dueña de Ermechtschienen.

La división serbia del Danubio combatía por la posesión de Papastepé.

De un modo general, la artillería de sitio procuró durante todo el día asegurarse la superioridad sobre la artillería enemiga y destruir los fuertes.

Bajo su protección, las tropas del sector Este avanzaron resueltamente y lograron a las diez de la mañana llegar a trescientos o quinientos metros de la cintura de fuertes.

Y pasaron la noche allí.

Durante el día fueron hechos prisioneros unos mil turcos y cogidos veintinueve cañones y seis ametralladoras.

Todas estas piezas fueron vueltas contra el enemigo.

Al fin de la jornada, la superioridad de la artillería de sitio fué tan manifiesta que algunas baterías turcas fueron reducidas al silencio.

En consecuencia, fué dada orden de atacar de noche la línea de fuertes.

Trabóse un terrible duelo de artillería, mientras las tropas destruían las alambreadas y demás obstáculos artificiales.

Al amanecer, la Infantería tomó a la bayoneta toda la línea de fuertes, apoderándose de Aivas-Barba, Aidjoglu, Kestanlik, Kuru, Aivas-Baba, Aidjoglu, Kestanlik, Kuru, Chesmé, Ildiz-Tabia, Topyohi, Kavakz y Kaik.

Todos los cañones de campaña y todos los obuses fueron enviados adelante para afirmar definitivamente a las tropas sobre la línea de fuertes.

A las ocho y treinta de la mañana, los turcos comenzaron la destrucción de los depósitos y cuarteles, hospitales y demás establecimientos militares.

Además, incendiaron diversos barrios de la población.

A las dos de la tarde, el gobernador Chukri pachá, convencido de lo inútil de su resistencia, se confesó vencido y se rindió al general Ivanoff, comandante en jefe de los sitiadores, con todas las tropas de la guarnición.

Y así acabó el sitio de Andrinópolis, que ha durado 154 días.

¿Ha muerto el Rey Nicolás?

ROMA. Circula el rumor de que ha muerto, víctima de los disgustos y fatigas de la campaña, el Rey Nicolás de Montenegro.

La noticia no tiene confirmación, y hay que acogerla con reservas.

Después de la rendición.

SOFIA. La situación se normaliza en Andrinópolis rápidamente.

No ha estallado, como se temía, ninguna epidemia.

Chukri pachá había procurado, durante el asedio, que fueran cumplidos los preceptos higiénicos elementales.

El ferrocarril ha sido reparado hasta el puente sobre el Arda, y ya circulan los trenes.

Todavía arden algunos depósitos de granos pertenecientes a la Administración militar, que fueron incendiados por los turcos.

Ha sido encontrado intacto un almacén de harinas.

Estas han sido distribuidas a los panaderos.

Las calles están llenas de fusiles rotos, pues los soldados turcos, antes de rendirse, destruían sus armas.

Fueron muertos, en la mañana del 26, cuando ya estaban los búlgaros dentro de Andrinópolis, miles de caballos.

Chukri pachá hizo volar con dinamita la estación de telegrafía sin hilos.

Un combate.

BELGRADO. Un destacamento serbio operando sobre El Bassan, encontró fuerzas turcas, con las que sostuvo un combate.

Los turcos se retiraron, dejando 333 prisioneros, muchos de ellos oficiales, en poder de los serbios.

Créase que estas fuerzas otomanas son las de Djavid pachá, que se escapó con ellas de Janina y que no se ha rendido aún, contra lo que se había dicho.

Lo que dice Dimitrieff.

SAN PETERSBURGO. El general búlgaro Dimitrieff ha dicho que no es verdad que haya venido a San Petersburgo para gestionar que Rusia consintiera que los búlgaros avanzan sobre Constantinopla.

Rusia siempre ha apoyado a los búlgaros, y éstos están seguros de ella.

Dimitrieff ha venido para arreglar diversos asuntos.

No ha cambiado nada.

CONSTANTINOPLA. El gobernador militar ha negado que haya temores de revolución.

Dice que todos los hombres políticos cumplirán con su deber, no creando dificultades al Gobierno.

Afirma que la caída de Andrinópolis, ya prevista, no modifica en nada la situación.

La guerra seguirá ó la paz se hará, en virtud de las gestiones que hacen las Potencias.

Reunión infructuosa.

LONDRES. Ayer volvió a reunirse la Conferencia de embajadores.

Tratóse de la cuestión de los límites de Albania; pero tampoco se llegó a un acuerdo.

Esperando.

CONSTANTINOPLA. Se han reunido los embajadores.

Trataron de la cuestión de la paz. Acordaron esperar la respuesta de los aliados, que se cree llegará la semana próxima, y transmitirla a Turquía.

¿Turquía acepta?

VIENA. Telegramas de Constantinopla de origen privado dicen que Turquía acepta que salga de Skutari el elemento civil.

Pero como no puede comunicar con Essad pachá, gobernador de la plaza, confía a Austria el encargo de entenderse con éste.

Informes alarmantes.

LONDRES. El doctor Dillon, correspondiente en Viena de *The Daily Telegraph*, comunica a su periódico noticias alarmantes.

Dice que Austria está decidida a adoptar medidas energéticas antes de pocos días, sola, si Europa no la acompaña en su actitud.

Ejercerá presión sobre Montenegro y procurará que, sea como sea, quede arreglada de una vez la cuestión de las fronteras de Albania.

Si Rusia se opusiera y se turbara la paz europea, Austria declinaría toda responsabilidad.

EN EL ATENEO

CUARTETO RENACIMIENTO

Había verdadero interés entre los aficionados a la música de cámara por oír al *Cuarteto Renacimiento*, compuesto por los Sres. Toldrá, Recaséns, Sánchez y Planás, cuatro jóvenes entusiastas y enamorados del arte serio y grande, que en la edad de la adolescencia—el mayor de ellos apenas cuenta diez y ocho años—persiguen con perseverancia admirable un ideal artístico.

No acomete el *Cuarteto Renacimiento* un empeño infantil, sino una empresa para la que los Sres. Toldrá, Recaséns, Sánchez y Planás poseen ya una preparación sólida, como lo demostraron anoche en el concierto ofrecido en el Ateneo, y que los jóvenes maestros dedicaron a Beethoven. No se limitan estos admirables muchachos a tocar música beethoveniana; la interpretan maravillosamente, con toda la delicadeza y el brio de aquel espíritu quinceañero del arte musical. Tampoco es la labor de estos notables artistas una manifestación de lo que podemos esperar de su talento, sino una afirmación rotunda, definitiva, de su valer extraordinario.

En suma, el *Cuarteto Renacimiento* sorprende al auditorio, que, al ver las caras adolescentes de los maestros—maestros, si, sin la menor exageración—, no puede esperar de ellos una labor tan serena, tan justa, tan precisa como la que realizan.

Tres cuartetos de Beethoven constituirían el programa interpretado anoche por el *Cuarteto Renacimiento*.

Al terminar cada uno de los tiempos, una triple salva de aplausos efusivos premiaba a los intérpretes su trabajo.

Singularmente en el *allegro* de la obra 18, número 1, y en el tercer tiempo—*molto, adagio, andante*—de la tercera parte del programa, los Sres. Toldrá, Recaséns, Sánchez y Planás realizaron prodigios de ejecución que entusiasmaron al público, emocionándole ante la transparencia y la afirmación que los admirables instrumentistas daban a la belleza incomparable de las geniales obras que interpretaban.

El público, distinguido y numerosísimo, en el cual se contaban bellas y elegantes damas, hizo una calurosa ovación a los jóvenes maestros.

A la salida se comentaba, con grandes alabanzas para el *Cuarteto Renacimiento*, el resultado artístico de esta fiesta musical, que no pudo ser más brillante.

Para el lunes próximo está anunciado otro concierto, y es seguro que los buenos aficionados acudirán al Ateneo a aplaudir y admirar a los Sres. Toldrá, Recaséns, Sánchez y Planás, pues lo merecen por todo linaje de consideraciones.

R. DE C.

EL TEATRO EN PARÍS

Max Dearly.

PARIS. El actor Max Dearly ha representado hoy por última vez en el teatro de Variedades la comedia de De Piers y Caillaud *L'habit vert*.

Max Dearly se ha declarado independiente, rompiendo su contrato con la Empresa de Variedades para fundar otro teatro.

Por no cumplir sus compromisos fué demandado por la Empresa, a la que tiene que pagar una indemnización de 175.000 francos.

«La semana...»

En el teatro del Ateneo se ha celebrado hoy la primera representación de *La semana loca*, de Abel Hermant.

Ha alcanzado un buen éxito.

«La casta Susana».

En el teatro Apolo ha tenido lugar esta noche el ensayo general de la ópera *La casta Susana*, que aun no había sido estrenada en París.

MEDICOS TITULARES

Fijese la opinión y fijese el Gobierno

Es un hecho cierto que resurge potente y vigorosa la unión de los médicos titulares; no es menos cierto que están convencidos de la ineficacia de los recursos que hasta ahora han empleado para conseguir su justa rehabilitación, y como consecuencia natural, imperan en la clase propósitos de orientaciones nuevas, señaladas y seguidas por otras clases sociales, que en menos tiempo han conseguido más.

No piden los médicos titulares aumento en sus dotaciones, a pesar de ser escasas, dadas las exigencias sociales de la época en que vivimos; no quieren disminuir su difícil, delicado y constante trabajo a pesar de que la *espléndida caciquil* les agobia con mucho mayor número de las 300 familias pobres, a que por caduca ley están obligados a asistir; no quieren más sueldo, no pretenden trabajar menos; sólo piden lo que honradamente ganan; piden lo suyo, lo que no se le niega al último obrero, lo que necesita todo el que no es capitalista para vivir: el producto legítimo de su trabajo, que hoy no se les paga.

Cualquier ciudadano tiene en la ley amparo a su derecho, y todo individuo puede, recurriendo a ella, hacer efectivo el abono de lo que es acreedor; sólo el médico titular, cuando la invoca, se estrella contra la resistencia de los Ayuntamientos y los manejos de sus caciques; él solo es el exceptuado, pues tiene muchas obligaciones que presta al Estado y al Municipio, pero no puede hacer valer sus derechos; es extraño que se haya venido soportando esta irritante y desesperada situación, y está plenamente justificado que se trate de adoptar recursos extremos que han sido objeto de acuerdos unánimes y recientes en varias provincias. Fijese quien deba y a quien le importe en el valor político-social que tienen nueve mil médicos titulares, distribuidos por todos los pueblos de una nación, en su mayoría compuesta de analfabetos, y comprenda las orientaciones que a su influjo pueden dar, después de convencidos plenamente de lo inútil de sus ruegos a todos los Gobiernos del actual régimen. Flaco servicio presta a la Monarquía el Gobierno que desoye y que trata despectivamente las clamorosas peticiones de justicia, que le eleva respetuosa, paciente, correctamente y por espacio, por lo menos, de once años, una clase numerosa y culta, que tiene encomendada la más alta misión: la de la conservación de la salud y la vida.

Por otra parte, ¿no es vergonzoso que el Estado y el Municipio se aprovechen de servicios que no pagan? ¿No es una infamia amenazar con responsabilidades a funcionarios cuyos servicios no se remunerar?

Fijese bien en que la paciencia tiene su límite; en que la situación, antes mala, se hace insoportable, porque se ha empeorado la vida de los Municipios; en que los médicos son también seres con derecho a la vida, y como tales, están sometidos al imperio ineludible de exigencias orgánicas que tienen que satisfacer.

No olvide el Estado y su Gobierno la acción tutelar a que está obligado en cuestiones benéficas y haga justicia a los funcionarios encargados de realizarlas.

Aún confían en las cualidades de gobernanza y energía del señor conde de Romanones, que sabrá hacerles justicia, como ha prometido, decretando, como se hizo con los empleados de cárceles, nuestro pago por el Estado, incautándose de las cantidades que actualmente tienen presupuestas los Ayuntamientos para abono (que no nos abona) de nuestros haberes, con lo que en nada se agravarían los presupuestos generales.

Aún confían en que el señor conde de Romanones, que supo garantizar en igualdad de circunstancias el pago de las asignaciones de los maestros, hará que cobren las suyas con la debida regularidad los médicos titulares. Este es el anhelo y única esperanza de la clase. Si ahora también resultara fallida, la inmensa mayoría de los titulares iría a engrosar las filas del socialismo, con la esperanza de encontrar en ellas el apoyo que no hallan en los hombres de gobierno.

M. M. M.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Servicio telegráfico internacional.

Méjico.—Según comunica la Oficina internacional de Berna, todos los telegramas de servicio referentes a Méjico quedan sustituidos con el siguiente comunicado a las estaciones por telegrama de servicio circular: «Interrumpidas comunicaciones telegráficas con los siguientes Estados de Méjico:

Coahuila, Durango, Chihuahua, Morelos, Sonora y Oaxaca y con estaciones de Puerto Morelos y Tejpan de Galeana.

Hasta nuevo aviso la tasa para Altar de Sonora, Arizpe, Banamichi, Chihuahua, Cuauhtemoc, Guaymas, Hermosillo, Matamoros de Tamaulipas, Monterrey, Sabinas-Villa, Saltillo de Coahuila y Sanz, será dos francos y noventa céntimos por palabra.

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
29 de marzo de 1863.

VIENA, 27. Creen los periódicos que las negociaciones relativas a Polonia darán por resultado la inteligencia y acuerdo entre Austria y las Potencias occidentales.

LONDRES, 27. Dice el *Morning Post* que Rusia y Francia no se oponen a la candidatura del Príncipe de Dinamarca para Grecia, y que un Consejo de Regencia gobernará durante la minoría del Monarca. Inglaterra cederá las islas Jónicas.

VARSOVIA, 27. El cabecilla Leszardowski fué herido y hecho prisionero en una acción en que más de cien insurgentes quedaron en el campo de batalla. Presos muchos obreros de la fábrica de armas de esta ciudad, acusados de haber extraído fusiles para los insurgentes.

LONDRES, 28. Nueva York, 19. Los periódicos de Richmond del 17 anuncian que los franceses han tomado la ciudad de Méjico.

DESDE PARIS

Congreso de Educación Física

La cultura física, esto es, el arte de desarrollar las fuerzas corporales y de que la figura humana revista la estética que por privilegiado don le corresponde, ha tomado en la civilización moderna un puesto de preeminente lugar, como lo tuvo en la República de Platón, en la brillante época de la historia griega, en aquellos ya lejanos tiempos, en los cuales corrían parejas la belleza física con la moral y la intelectual a un grado esplendoroso, como lo demuestra el número extraordinario de sabios y hombres ilustres que se contaron entre los helenos. «Mens sana in corpore sano».

Galeno, que condenaba los abusos de la Gimnástica y el régimen de los atletas y gladiadores, reconocía, en cambio, la utilidad de los ejercicios sabiamente ponderados, considerándolos preventivos de muchas enfermedades y curativos de otras. Pues bien, la «gimnasia médica», instaurada por el doctor Ling en Suecia hace un siglo, ha producido lentamente nuevas generaciones más perfectas que las que existían anteriormente, hace dos ó tres siglos, por ejemplo.

Lo hemos visto prácticamente en este último Congreso celebrado en París, en el cual los equipos suecos, daneses y belgas, educados con arreglo al método Ling, han llamado la atención de un modo extraordinario, no sólo por su elasticidad en la ejecución de los movimientos, sino principalmente por su «estuario aspecto», por su robustez y por su talla, que, según dicen los sabios doctores que estudian y comparan estadísticas, se ha aumentado de un modo notabilísimo en estas naciones del Norte y Centro de Europa.

En la gimnasia sueca, cada movimiento tiene su razón de ser, y no se practican en ella más que ejercicios útiles. Se obtiene así un equilibrio perfecto del organismo, y se mantienen en el mejor estado las funciones principales, tales como la de la circulación de la sangre, la respiración, la digestión, etcétera. Y los niños de ambos sexos y las personas mayores, fatigadas por trabajos intelectuales ó de oficina, necesitan los unos fortalecer sus miembros, en formación, y las otras, descongestionarse, para que se mantenga el equilibrio necesario entre el cerebro y los demás órganos del cuerpo.

La educación física de la mujer no nos ha preocupado gran cosa á los españoles, que nos hemos olvidado de que las niñas han de ser madres y necesitan tener admirablemente conservados y desarrollados todos los órganos interiores de la función maternal. Pero

los extranjeros lo entienden de otro modo, y así tuvo ocasión de admirar los equipos femeninos que se presentaron en el Congreso, los cuales, á pesar de no constituir una selección en el sexo (porque he visto á porrillo muchachas belgas, danesas, suecas y aun francesas más mujeres y más hermosas que las que formaban los equipos), eran dignos de aplauso, porque, en general, estaban constituidos por chicas esbeltas, de formas ni abultadas ni deficientes, ágiles y fuertes y con unos colores en el rostro verdaderamente hermosos.

Aun recuerdo con horror aquellos corsets que no hace muchos años mortificaban á las muchachas, cuya elegancia consistía en tener cintura. ¡Qué barbaridad! El dichoso corset ha producido más víctimas en España que todas las guerras sostenidas por nosotros durante el pasado siglo. El dichoso corset, inmovilizando y atrofiando una infinidad de músculos, debía estar terminantemente prohibido por las autoridades. Si estas supiesen una palabra siquiera de educación física.

Los equipos femeninos que se presentaron en el Congreso fueron los siguientes:

Día 17, cincuenta jóvenes italianas del Instituto Real Gimnástico de Turin; día 19, grupo de 40 jóvenes inglesas, que practicaron la gimnasia calisténica; grupo de 24 jóvenes francesas de Femina Sport, que practicaron la gimnasia helénica de Raymond-Duncan; grupo de 24 jóvenes belgas, de la Liga belga de la Educación física; grupo de 100 jóvenes francesas de los Liceos de Víctor-Duruy y Lamartine, que practicaron el método Demeny; grupo de jóvenes danesas, que practicaron la gimnasia sueca; día 20, grupo de alumnas del Instituto de Hellerau-Dresde y de Génova, que practicaron gimnasia rítmica; grupo de diez alumnas discípulas del profesor M. Demeny, que practicaron movimientos continuos y asimétricos.

Yo no sé si en los aristocráticos colegios de niñas de Madrid conocerán la gimnasia de Demeny; pero si así no fuese, yo me permito aconsejar á las señoras directoras que procuran conocerla, para mezclarla con la sueca, y hacer así la educación física de las alumnas más amena para éstas. Claro que hubiese sido muy útil que esas señoras profesoras directoras hubiesen venido á París á ver este Congreso; pero quizás consigan la comodidad de que el Congreso «vaya á ellas» por medio del cinematógrafo, porque se han obtenido películas de todas las demostraciones.

Han sido mis primeros renglones para ellas; dediquemos los últimos á ellos. Los equipos franceses de la Escuela de Joinville nos presentaron un método completo de gimnasia militar, muy aceptable; los suecos, belgas y daneses hicieron casi lo mismo; pero estos últimos estuvieron sencillamente estudiando de perfección. Son 24 gimnastas modelados, al parecer, por un escultor griego; vestidos de blanco, y tanto el pantalón ceñido como el jersey elástico, permitieron admirar á la muchedumbre, que los aplaudió á rabiar, los efectos de un racional sistema de educación física, que da al cuerpo la belleza varonil de una musculatura dibujada. Son verdaderos atletas á la moderna. Los 350 niños y adolescentes que nos presentó el teniente de navío M. Hebert son los célebres *pupilles* y *mousses* de la Marina francesa, educados al aire libre, y visten la misma ropa que trajeron al venir al mundo, salvo un leve taparrabos. Estos muchachos, cuya piel está curtida por el aire y el sol, y cuyos pies tienen las plantas más duras que la suela de un zapato, trepan como monos, saltan como gatos, corren como liebres y nadan como truchas. Es una educación física la suya, completamente distinta de las demás, y creo que ha hecho muy bien Francia en adoptar-la para sus hombres de mar.

Claro que el sistema Hebert es inaceptable para estudiantes, pues tiende á retroceder á los tiempos del hombre primitivo, del que instintivamente desarrollaba su cuerpo

por las necesidades de la vida á la intemperie, luchando con los demás animales de la creación ó resolviendo las necesidades de la vida por sí mismo. La educación física debe ir de mano y en medio de la educación moral é intelectual. Las tres juntas, marchando de frente, á la misma altura y con la intensidad necesaria para cada uno, según su profesión, constituyen el norte de los pedagogos, que persiguen la enseñanza integral.

AUGUSTO CONDO.

Aviadores muertos

En Berdun.

PARIS. Comunican de Berdun que el teniente aviador Bresson se cayó esta mañana con su aeroplano desde gran altura. Quedó muerto instantáneamente.

En Tokio.

TOKIO. Dos tenientes aviadores japoneses ascendieron esta mañana en un monoplano.

Cuando se hallaban á 300 metros de altura, el aparato dió una vuelta de campana y cayó vertiginosamente.

Los dos oficiales murieron en el acto.

Empleo Nesarina con frecuencia en casos de intoxicación ó catarros intestinales de origen americano. (Doctor Morales, Santander.)

CATASTROFES

Las inundaciones en los Estados Unidos.

NUEVA YORK. Llegan nuevos detalles acerca de la espantosa catástrofe producida por las inundaciones en el Estado de Ohio.

Las ciudades de Dayton, Indianópolis y Hamilton han sido transformadas en inmensos lagos, á causa de la rotura de los diques del Río Blanco y de los pantanos artificiales.

Los muertos pasan de 5.000.

El incendio, el hambre, el saqueo, aumentan los horrores de la inundación.

Confírmase que fué demolida por las aguas una escuela pública donde había 400 niños, todos los cuales se ahogaron.

Han muerto los 600 enfermos y empleados del hospital de Santa Isabel.

Los supervivientes, refugiados sobre los tejados de las casas que no derrubó la inundación, miran aterrados pasar las aguas cenagosas, que arrastran centenares de cadáveres.

Dayton, además de estar casi destruida, carece de luz y de agua potable.

Muchas personas que se habían encaramado en los tejados de las fábricas han muerto de frío.

A ruegos del Presidente Wilson, todas las organizaciones yanquis de la cruz Roja hacen suscripciones y preparan socorros.

Nuevos detalles.

NUEVA YORK. Prosiguen los trabajos de salvamento en Dayton, Columbus, Indianópolis, Hamilton y demás ciudades destruidas por las inundaciones.

Todas las calles de las mismas parecen ríos.

Miles de personas continúan viviendo sobre los tejados de las casas.

Constantemente se derrumban edificios.

En los sitios altos han sido instalados campamentos provisionales.

Se ha presentado la peste, que está haciendo en la comarca gran número de víctimas.

Una explosión.

LONDRES. En una fábrica de algodón pólvora ha habido una explosión.

Hay que lamentar á causa de ella tres muertos y dos heridos.

MARRUECOS

Las escuelas de Alfonso XIII.

TANGER. (Viernes, noche.) Esta tarde se ha verificado el acto solemne de hacer entrega de las Escuelas de Alfonso XIII al obispo padre Cervera, mediante acta notarial.

Asistieron el obispo, el padre Betanzo, los marqueses de Villasinda y los Sres. López Roberts.

Ad la inauguración, que se verificará mas adelante, será invitado el marqués de Casa Riera.

COSAS FRANCESAS

El Tratado francoespañol.

PARIS. En el Senado ha informado monseñor De Seives acerca del Tratado francoespañol, como ponente de la Comisión.

Hizo un resumen de todas las disposiciones que el Tratado contiene, é historió las gestiones llevadas á cabo con España desde 1904.

Al comenzar las negociaciones en Madrid había dos criterios contrapuestos: uno, según el cual, Francia debía ejercer el «control» sobre la esfera de influencia española, criterio que se estimó poco decoroso para España; y otro, que es el que ha prevalecido, dejando á España toda responsabilidad dentro de su zona de influencia; pero comprometiéndose á observar todos los compromisos internacionales que pesaban sobre el Imperio xerifiano.

La reforma electoral.

PARIS. M. Barthou y el ministro del Interior han informado en la Cámara ante la Comisión que entiende en el proyecto de la reforma electoral.

Ambos se mostraron de acuerdo en cuanto á las enmiendas que se presentaron al proyecto.

Créese que éste pasará pronto al Senado, ea buena disposición para el Gobierno.

Aplazamiento.

PARIS. Se ha aplazado hasta el 24 de abril la lectura del informe sobre el servicio militar de los tres años.

Lyon-Paris.

PARIS. El aviador Gilbert salió de Lyon á las nueve y treinta de la mañana, y ha llegado á París sin novedad, haciendo un recorrido de 470 kilómetros en tres horas y diez minutos, ó sea á una velocidad de 156 kilómetros por hora.

A tiros con la Policía.

PARIS. En Puteaux dos sujetos penetraron en una finca de recreo con el propósito de robarla.

Se enteró la Policía, que acudió á detener á los ladrones, y éstos, viéndose perdidos, hicieron varios disparos.

Uno de los agentes resultó gravemente herido.

Los ladrones lograron escapar.

Los Presidentes á Montpellier.

PARIS. Mañana marchará á Montpellier el Presidente de la República, M. Poincaré. Le acompañará el Presidente del Consejo de Ministros, M. Barthou.

M. Constans, grave.

PARIS. El ex ministro M. Constans se encuentra gravemente enfermo.

El Congreso de estudiantes.

PARIS. En el Congreso de estudiantes los de Medicina han hecho constar su protesta por lo que ocurre con los extranjeros que adquieren el título en París y con esto se naturalizan sin haber pasado antes por el servicio militar.

En el garlito.

PARIS. Anoche dió una batida la Policía y capturó una banda de apaches, que se dedicaba al robo.

Son inminentes nuevas prisiones.

El nuevo prefecto.

PARIS. Hoy tomará posesión de su cargo el nuevo prefecto de Policía de París, monseñor Hennion.

EN MEJICO

La borrachera de un general

MEJICO. El general Cepeda, gobernador del distrito federal y muy amigo del general Huerta, se presentó anoche en la prisión.

Llamó al gobernador de la misma, que era el ex gobernador del distrito, apellidado Hernández, y cuando éste acudió á su presencia, le dijo:

—Vengo á que ponga usted en libertad á tres gobernadores maderistas que tiene usted encerrados.

—Eso no puede ser—contestó Hernández.

—Tenga usted en cuenta quién soy: creo que será mi nombre suficiente garantía para que se me obedezca.

graciada, corramos! ¡Quizás aun es tiempo para salvarle.

Y deshaciendo el camino, y seguido por Angela, corrió en dirección á la selva.

El duque y la comadrona marchaban juntos, sin decir una palabra. La noche era ahora muy oscura y andaban difícilmente, apartando las ramas que interrumpían la marcha de aquellos extraños paseantes nocturnos.

El duque llegó cerca del sitio en que Gaspar se había parado algunas horas antes para observar su siniestro trabajo.

—¡Alto, es ahí!—dijo en voz baja.

De repente resonaron dos tiros en medio de la noche, que el eco repitió diez veces.

Era el momento en que Santiago mataba á su mujer y al guarda Gaspar.

El duque se estremeció.

—¿Qué es eso?—preguntó la comadrona, trastornada.—¿Dos tiros á esta hora!

—Nada, algún cazador furtivo, sin duda—dijo el duque.

Y tranquilamente empezó sus investigaciones, inclinándose hacia el suelo, después de encender una cerilla.

—Ayudadme—dijo.—Quizás podamos salvarle todavía. Démonos prisa.

De repente se incorporó, aterrado.

El hoyo que había hecho para enterrar al niño, estaba vacío.

—¡Gran Dios!—dijo, palideciendo.—La fosa está vacía. Han desenterrado al niño.

—¡Maldición! ¿Quién, quién ha venido aquí?

—¡Vivo! ¡Le habéis enterrado vivo!

—¡Oh! ¡Esto es horrible!—dijo Angela.

—¿Quién ha podido desenterrarle?—

—No, señor; sin orden superior yo no puedo libertar á los que tengo bajo mi custodia. Exasperado Cepeda por esta respuesta, hizo que unos soldados detuvieran á Hernández, y acto seguido le mandó fusilar.

Fusilado en un patio de la cárcel, hizo que se prendiera fuego al cadáver.

Luego se pudo comprobar que el general Cepeda se encontraba completamente embriagado.

Será juzgado militarmente.

LOS ARMAMENTOS

El proyecto alemán.

BERLIN. Anoche, la *Gaceta de la Alemania del Norte* publicó á hora avanzada una edición extraordinaria con el texto íntegro del proyecto militar alemán.

Lo ha aprobado el Bundesrath (Consejo federal).

El Ejército será aumentado. Todas las Armas serán reforzadas. Créanse veinticinco compañías nuevas de ametralladoras y seis regimientos de Caballería.

Se aumentará el efectivo de los Cuerpos auxiliares.

Las tropas bávaras tendrán otro batallón de aerosteros.

MISCELANEA

Los Reyes de Bélgica.

BRUSELAS. El Rey Alberto y la Reina Isabel, que se encuentran pasando una temporada en Antibes, regresarán á esta capital la semana próxima.

Antes pasarán por París, donde se detendrán un solo día, de riguroso incógnito.

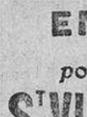
Barco en peligro.

LONDRES. Se ha recibido un radiograma diciendo que el buque inglés *Atwesne* está en peligro.

Leva 80 pasajeros. Se le envían auxilios.

AVISOS UTILES

LA CENTRAL.—Pídanse los jabones con este nombre en todos los comercios. T.º 903.



ANEMIA
POBREZA DE SANGRE
FLUJOS BLANCOS
DEBILIDAD GENERAL
NEURASTENIA - CONVALESCENCIAS

Curación radical EN 20 DIAS
por el Elixir de **S'VINCENT DE PAUL**
6 pesetas la botella en todas las Farmacias.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

ESPAÑA
SEVILLA Hotel de Inglaterra.—Ampliado, renovado.—El más moderno.—El mejor situado.—Ascensor.

SEVILLA Hotel de Madrid.—El mayor hotel de primer orden. Departamento con baños.

SEVILLA Hotel Cisne y Francia.—Hotel Correspondant recommandé du Touring-Club de France et d'Italie. Telf.º 238.

ITALIA.
ROMA Gran Hotel Minerva.—Situación céntrica.—200 habitaciones.—Todo el confort moderno.—Percios moderados.—Abierto todo el año.—Della Casa, director.

dijo el señor de Bucy-Lornans.—Sin duda me han visto, han cavado en la fosa y se han llevado el cadáver. Pero ¿quién?

Y sin preocuparse de la señora Drouard, que le seguía sin saber lo que se hacía, echó á correr, loco, á través de los matorrales.

De repente el duque lanzó un grito que heló de espanto á la comadrona.

En su marcha rápida, el duque había tropezado con una masa informe en medio de las tinieblas. En dicha masa había reconocido, casi al momento, un cadáver.

—¡Allí, allí—dijo—hay un cadáver!

La comadrona dió un grito á su vez. Se veía un cuerpo atado en la rama primera de un tilo, el cual pendía en el vacío.

El duque, temblando, tuvo que apoyarse en el tronco para sostenerse.

—¿Qué noche! ¿Qué noche tan espantosa!—dijo, pasándose la mano por la frente.

Este ser de temperamento de hierro estaba ahora completamente abatido. No tenía ya pensamiento, no sabía dónde se encontraba, ni sabía lo que tenía que hacer allí. No tenía conciencia de las cosas que le rodeaban.

Permaneció un momento apoyado en el tronco del árbol, inmóvil, mudo y temblando.

La señora Drouard, aterrada como él, no se atrevía á hablar, asustada ante la sola idea de oír el sonido de su voz en aquel triste silencio.

¡Ella también ¡piaba!

(Continuará.)

70

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

El castillo dibujaba ya su negra masa en el horizonte, sobre un fondo más luminoso del estrellado cielo. Algunos pasos más, y el asesino escaparía de su suplicio con las luces que encendía todas las noches en su cuarto.

Entonces el fantasma desapareció un minuto; pero para reaparecer á cincuenta metros delante, sobre la carretera.

El señor de Bucy-Lornans vió clara y distintamente—¡alucinación espantosa!—el espectro, que ahora era negro, agitarse en medio del camino.

—¡Micaela, perdón!—exclamó.

Se detuvo, temblando, incapaz de seguir adelante y sin poder sostenerse apenas.

—Micaela, Micaela—repetía—, perdón, perdón!

Tuvo la idea de pedir socorro, á riesgo de perderse. Todo valía más que este horrible sufrimiento.

Lo que aumentaba su delirio era que el espectro marchaba ahora hacia él con los brazos abiertos y hasta le llamaba, si, le llamaba; pero, cosa extraña, no le daba su verdadero nombre.

No le llamaba más que por el nombre que había robado.

Instintivamente el duque trataba de huir. No pudo moverse, encontrado á sus pies muy pesados.

El fantasma negro se iba acercando é iba á tocarle. El duque retrocedió.

—¡Perdón, perdón!

—¡El niño, el niño! ¿Qué habéis hecho del niño?

El duque cerró los ojos, medio muerto de espanto.

Esta vez el fantasma era palpable. No era una sombra, como hacía un momento. El espectro ponía su descarnada mano sobre su hombro y le tocaba.

Y con voz que vibró en los oídos del asesino de una manera formidable, repitió el espectro:

—¿Qué habéis hecho del niño? Responded, ¿de dónde venís? Quiero saberlo. Decid, ¿qué habéis hecho del niño?

El duque hizo inútiles esfuerzos para desprenderse de aquella aparición.

—¡Ah, ah!—dijo.

Imposible le fué pronunciar una palabra.

—¡Habéis matado al niño, miserable!—repitió la voz.—Os he engañado, no estaba muerto, no estaba más que dormido. He querido tener la suma prometida; pero el remordimiento me ahoga. Confieso que

el niño no estaba muerto. ¿Qué habéis hecho de él? Responded.

Sólo entonces reconoció el duque á la comadrona Angela Drouard.

—¡Ah! ¿Sois vos?—dijo.—¿Qué queréis? ¡Dejadme, dejadme!

Si, era la comadrona la que estaba delante de él, y no el fantasma de Micaela, ese fantasma obstinado que desde el crimen de Ville d'Avray le perseguía por todas partes en las tinieblas.

El señor de Bucy-Lornans se repuso súbitamente.

—¿Qué queréis?—repitió.—¿Qué decís? ¿El niño estaba vivo?

Y se estremeció al recordar lo que había hecho hacía un momento con el pretendido cadáver.

—Digo—siguió diciendo Angela—que para recibir de vos la suma prometida en caso de sustitución del niño, os he dicho que el hijo de la duquesa estaba muerto.

En realidad, no estaba más que dormido. Contaba con que me lo dejaríais llevar y que después que despertase le llevaría á los Niños Asistidos. Cuando me dijisteis que os encargabais de él, perdí la cabeza y me marché. Pero, perseguida por los remordimientos, he vuelto al castillo y no estabais en él. Entonces me he dedicado á buscaros toda la noche. Decidme qué habéis hecho de ese niño.

El duque, bajo el imperio de la alucinación que había experimentado, estaba en un estado de debilidad moral y física tan grande, que no se tomó el tiempo suficiente para reflexionar.

—¿El niño estaba vivo, decís? ¡Des-

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Face cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
29 de marzo de 1883.

Dice un periódico valenciano que el apreciable joven D. Enrique Gaspar, escritor dramático de aquella población, piensa venir a Madrid a establecerse y continuar escribiendo para el teatro.

Dice El Avisador Malagueño: «Según noticias que tenemos de Canarias, el día 13 de este mes se habían presentado nuevos casos de fiebre amarilla en Santa Cruz, si bien decían los facultativos que no presentaban carácter epidémico, sino esporádico».

El micrópolis se hizo en Barcelona la primera prueba de la máquina de 120 caballos que la Sociedad Navegación e Industria ha construido para la nueva goleta de guerra titulada África, la cual dio los más satisfactorios resultados.

Uno de estos días debe hacerse la prueba oficial, para que el Gobierno la destine al servicio a que el Gobierno la destine.

CHOQUE DE TRENES

Heridos y contusos

BILBAO. (Viernes, noche.) A primera hora de la noche se supo que junto al puente denominado de Biella, cerca del barrio de la Peña, jurisdicción de Bilbao, había chochado un mercancías con el tren tranvía de viajeros que se forma en Orduña para Bilbao.

El siniestro ocurrió por un descuido del jefe de la estación próxima de Dos Caminos. Había dado salida al tren de mercancías, y antes de recibir noticia de la llegada de este tren a Bilbao dió salida al de viajeros.

Este, que siempre desarrolla gran velocidad, alcanzó al de mercancías que le precedía junto al puente citado, dándole un tremendo topetazo.

Rechazado en este encuentro, se detuvo momentáneamente el tren de viajeros; pero no habiendo sido parado, alcanzó por segunda vez a los vagones del tren de mercancías. Sufrieron grandes destrozos algunos vagones, que volaron hechos astillas.

Del tren de viajeros resultaron destrozados la máquina y el primer furgón y descarrillados todos los carruajes.

Entre los viajeros se produjo gran pánico, cayendo unos sobre otros por efecto de los topetazos y ocasionándose contusiones varios de ellos.

A una viajera que iba en una ventanilla, conduciendo en brazos a una niña, se le cayó ésta a la vía, y milagrosamente fué recogida ileso.

El ruido del choque y los gritos de los viajeros fueron oídos por los vecinos del barrio de la Peña, que acudieron a socorrerlos.

Del tren de mercancías fueron recogidos el conductor, D. Luis Medrano, con ambas piernas fracturadas, y el empleado de vías y obras apellidado Pellón, que sufrió la fractura de una pierna y graves lesiones en la otra.

Les fue hecha la primera cura en una taberna próxima al lugar del suceso, y después, en muy grave estado, fueron trasladados al Hospital de Bilbao.

También pasó al Hospital el conductor del tren de viajeros, Salustiano González, con la mano derecha destrozada.

El choque ocurrió a las siete y media de la tarde, y a pesar de que sólo dista dos kilómetros de Bilbao el lugar del suceso, el tren de viajeros no llegó hasta las diez de la noche.

Entre los viajeros ha originado grandes protestas este abandono, pues, a excepción de los vecinos del barrio de la Peña, nadie acudió en ese tiempo en su auxilio.

En el tren de socorro fueron empleados de la estación, policías, y otros funcionarios.

ANDALUCÍA

El Reina Victoria Eugenia.

CADIZ. (Viernes, noche.) Comunica por radiograma el capitán del Reina Victoria Eugenia que hoy, a las cuatro de la tarde, llegará a Montevideo.

El Ayuntamiento de Almería.—Situación apurada.

ALMERÍA. (Viernes, noche.) Ante la situación crítica del Ayuntamiento, motivada por las dificultades que opone el ministerio de la Gobernación para aprobar los abonos extraordinarios, los ediles han celebrado sesión extraordinaria.

En ella han acordado nombrar una Comisión que vaya a Madrid a gestionar la aprobación de dichos abonos, único medio de evitar el desastre económico creado por la suspensión de los Consumos.

De no conseguirse la aprobación de esos abonos, será imposible la gestión del Ayuntamiento e inevitable su bancarrota.

La Comisión que ha de ir a Madrid la componen el alcalde, D. Braulio Moreno, y los señores Sres. Pérez García, Benítez, Martínez de la Corporación, D. David Esteban. La Comisión saldrá para Madrid el domingo.

El Sr. Villanueva a Málaga.—Preparando el recibimiento.

MÁLAGA. (Viernes, noche.) La noticia de que vendrá el Sr. Villanueva a inaugurar la defensa contra las inundaciones, ha causado júbilo en Málaga, que tan necesitada está de protección oficial, después de largos años de abandono en sus obras públicas.

Es muy alabado el Sr. Armiñán, que ha conseguido que venga el ministro.

En la Cámara de Comercio, cuyo presidente, Sr. Alvarez Net, se había puesto de acuerdo con las autoridades, se ha celebrado una reunión a la que han asistido representantes de las diversas Corporaciones malagueñas, acordándose el siguiente plan de agasajos al ministro:

A su llegada, el domingo, se le hará un recibimiento popular en la estación y una recepción oficial en el Gobierno civil.

A las dos de la tarde será la inauguración del puente, a la que seguirá la visita a las obras del pantano.

El Ayuntamiento obsequiará al ministro con un champagne de honor.

A las nueve de la noche se celebrará un banquete en el Ayuntamiento, con asistencia de las Corporaciones, y a las once un baile de sociedad en el Círculo malagueño.

El lunes por la mañana, visita a las bodegas y centros fabriles.

La Cámara de Comercio ofrecerá un «lunch» en la fábrica Industria Malagueña.

Al medio día, excursión a Torre del Mar, almuerzo en este pueblo y regreso a Málaga a las cuatro de la tarde.

Al regresar a Madrid el Sr. Villanueva acudirá a la estación toda Málaga, interesada en secundar el entusiasmo que siente por la iniciativa del Sr. Armiñán.

Reunión de ferroviarios.

MÁLAGA. (Viernes, noche.) En el Círculo republicano se han reunido los ferroviarios con objeto de estudiar las diferencias que tienen con la Compañía.

Los elementos directivos parecen propicios a la declaración de huelga, y los restantes están indecisos, aunque muy contrariados.

Se acordó convocar para el lunes próximo a una reunión extraordinaria, en la que adoptarán acuerdos decisivos después de realizarse algunas consultas y diversas gestiones entre los compañeros de la red andaluza.

Lluvia benéfica.

SEVILLA. (Viernes, noche.) Sigue sosteniéndose la lluvia copiosa desde la madrugada anterior, con gran satisfacción de los labradores, que ya creían perdidas las cosechas y que con estas lluvias confían salvarlas.

Con este motivo se espera que en las próximas ferias habrá mayor actividad en las transacciones.

Acudió por el dinero.

SEVILLA. (Viernes, noche.) El propietario de Marchena D. Juan Viguera recibió un anónimo, en el que le exigían la entrega de dos mil pesetas, conminándole con graves amenazas si no depositaba en determinado sitio la cantidad referida.

Enterada la Guardia Civil, convino con el amenazado en que se depositase el dinero, mientras los guardias se apostaban en sitio conveniente.

Efectivamente, acudió a recoger las dos mil pesetas un sujeto llamado Manuel Montes Marín, y cuando ya se creía en posesión de tan gran fortuna fué sorprendido por los guardias, que, recomendado, lo entregaron al Juzgado.

Mitín por la reforma de la enseñanza.
Se ha verificado una reunión preparatoria del mitín en favor de la reforma de la enseñanza en sentido laico, acordando que tomen parte el jefe de los republicanos, los concejales republicanos unionistas y radicales, y en representación de las logias masónicas, don Miguel Morayta.

Se nombró una Comisión organizadora del mitín.

A la Exposición de Artes e Industrias.

SEVILLA. (Viernes, noche.) La Escuela de Artes e Industrias se propone concurrir, con trabajos realizados en la misma, a la Exposición que se celebrará en Madrid el mes de mayo próximo.

Plaga de langosta.

SEVILLA. (Viernes, noche.) En los campos del término de Villanueva de las Minas se ha presentado la langosta en cantidad alarmante.

Plaza de Toros.—Función diaria.

SEVILLA. (Viernes, noche.) La Empresa de esta Plaza de Toros, que tenía contratados a Posada y Belmonte para torear el próximo domingo, los ha contratado para torear también el lunes, lidiándose ganado de don Félix Suárez.

Además, si en estas funciones tienen éxito, se dará otra corrida el miércoles, volviendo a torear Posada y Belmonte.

La Empresa quiere aprovechar la popularidad que actualmente tienen los jóvenes diestros.

Accidente automovilista.

MÁLAGA. (Viernes, noche.) En la carretera de Málaga, en el sitio conocido por los Portales de Janer, ha ocurrido un lamentable accidente automovilista.

Un automóvil, propiedad de la señora marquesa de Blanco, dirigido por D. Francisco Merino, hijo del propietario del garage Málaga, en el que iban varios amigos de excursión, volcó a consecuencia de un rápido viraje. Varios vecinos acudieron a auxiliar a los heridos.

El Sr. Merino falleció al ingresar en el Hospital, y otro de los ocupantes del vehículo está muy grave.

Reunión del cabildo.

CORDOBA. (Viernes, noche.) Reunido el cabildo catedral procedió a los nombramientos de vicario capitular y economo de la Mitra, que recayeron, respectivamente, en el arcediano D. Bartolomé Rodríguez y canónigo D. Lucas Redondo Fernández.

Los nombramientos han sido bien acogidos.

El embajador de Inglaterra.

Ha llegado a esta población, donde permanecerá unos días visitando monumentos, el embajador de Inglaterra, sir Bunsen, duque de Wellington.

Regreso del gobernador.

HUELVA. (Sábado, tarde.) Ha regresado el gobernador civil, D. Rafael Nido. En la estación le aguardaban las autoridades y numerosos amigos.

Para curar un resfriado en un día tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

ARAGON

En memoria de Menéndez y Pelayo.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) En el Colegio del Salvador, de los padres de la Compañía de Jesús, se ha celebrado una velada en memoria de Menéndez y Pelayo.

Han asistido las autoridades y numeroso público.

Varios alumnos del Colegio leyeron preciosos trabajos literarios enalteciendo al glorioso polígrafo español.

Los conservadores.

Mañana llegará a Zaragoza el Sr. Ossorio y Gallardo. Sus correligionarios le preparan un gran recibimiento.

Algunos le acompañarán a Huesca, de cuya capital regresará el jefe provincial de los conservadores el domingo próximo para asistir a un banquete con que le obsequiarán el Comité y la Junta del Círculo.

El lunes llegará D. Gabriel Maura. Dará una conferencia acerca de «El problema de la política exterior en España».

El descanso dominical.

Los dependientes de comercio han dirigido un telegrama al Gobierno pidiendo que no se acceda a la petición formulada por el gremio de alpagateros.

Estos desean que se les excluya del cumplimiento del descanso dominical.

Felicitación al gobernador.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) El ministro de Fomento ha dirigido una comunicación al gobernador civil, D. José Boente, felicitándole por las acertadas medidas tomadas con motivo del conflicto ferroviario.

Añade el ministro que, aun cuando considera terminado el conflicto, conviene que hasta nueva orden continúen las precauciones.

La novillada del domingo.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) El próximo domingo se celebrará una novillada, lidiándose ganado de D. Félix Suárez, y estoqueando Rafael Gómez y Larita.

Lloviendo.

Casi todo el día está lloviendo en Zaragoza, con gran satisfacción de los labradores.

Escuela militar.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) El capitán general y el rector de la Universidad han convenido en la creación de una Escuela militar, que se establecerá en la Universidad, donde aprenderán la instrucción los estudiantes y demás jóvenes que deseen obtener las ventajas que la ley concede cuando, al ser llamados al servicio como reclutas, posean ya dichos conocimientos.

Turistas catalanes.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Procedente de Barcelona ha llegado un grupo de jóvenes turistas que realizan una excursión por las más importantes ciudades de Aragón.

La Sociedad de Velocipedistas ha obsequiado a dichos jóvenes con un banquete.

Mañana marchan a Huesca, desde donde irán a Barbastro.

Los estudiantes de Veterinaria.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Se ha constituido la Comisión de estudiantes que cursan el preparatorio de ingreso en la Escuela de Veterinaria, encargada de gestionar del Gobierno una prórroga a la modificación de estudios en el sentido de que no se exija todavía el grado de bachiller para el ingreso en dicha Escuela.

Agua de Cabreiroá

La más pura agua de mesa.

CASTILLA LA NUEVA

Una protesta.

PUERTOLLANO. (Sábado, tarde.) La Sociedad minera La Precisa protesta energicamente del asesinato del Sr. Peñasco, y pide se castigue al criminal alevoso.

Solicita del ministro de Gracia y Justicia y del Presidente del Consejo que manden un juez especial para esclarecer crimen tan horrendo, deseando que no quede impune. Presidente, Díaz.—Secretario, Arévalo.

CATALUNA

Conferencia de Pablo Iglesias.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) En el rápido ha salido esta mañana para Madrid Pablo Iglesias.

Según noticias, va bastante disgustado de la falta de entusiasmo y poca concurrencia que ha habido en los actos a que ha asistido.

En la conferencia que dió anoche en el Centro socialista de Gracia, el local estaba bastante lleno, abundando las mujeres.

Las tres cuartas partes de su discurso las dedicó a la exposición de las doctrinas socialistas.

Atacó a los monárquicos. Habló del estado de la política española y de la descomposición de los partidos dinásticos, mandados por hombres que no tienen, según dijo, otro deseo que llegar al Poder.

Refiriéndose a Maura, dijo que los españoles no tendrán dignidad si permiten su vuelta al Poder.

Se extendió en consideraciones sobre el régimen socialista, asegurando que es indispensable que los hombres que lo hayan de implantar sean ante todo honrados.

Añadió que dentro del régimen son posibles algunas mejoras para la clase obrera, aunque muy pocas; pero siempre que los socialistas intervengan.

Estimó conveniente oponer a la labor de las derechas los esfuerzos de los hombres avanzados, asegurando que los socialistas, si dejar su actuación política, se sumarán con aquellos que a dicho fin tiendan.

Por último, se extendió en consideraciones acerca de lo que será El Socialista diario, órgano en la Prensa, que se propone abrir paso a las ideas, rendir culto a la verdad y prestar el mejor servicio a la causa socialista.

El jefe de los socialistas terminó su conferencia entre grandes aplausos.

Campana alarmista.

Anoche, a las ocho y media, hizo explosión otro petardo, del cual no dimos noticia porque no tuvo importancia alguna. Estalló en la Ronda de San Antonio, al paso de un tranvía.

Esta madrugada, a las cuatro, en una calle céntrica de la barriada de Sans se oyó una detonación muy fuerte, que produjo alguna alarma.

A pesar de las pesquisas hechas, no fué hallado el autor.

Desde hace unos días se vienen repitiendo estas bromas, ignorándose el fin que persiguen los alarmistas, porque, dada la repetición de estos hechos, parece que obedecen a un plan.

Nuevo organismo.

La entidad Acción Popular ha inaugurado en la calle del Bruch un nuevo organismo, a imitación de los existentes en Alemania, destinado al fomento moral y económico de los obreros; en conjunto es un nuevo Casal obrero.

Son alma de esta institución el Sr. Pla y Deniel y el padre jesuita Peláez.

GALICIA

El arzobispo de Santiago.

CORUNA. (Viernes, noche.) Ha llegado el arzobispo de Santiago, con objeto de inaugurar la iglesia de Santa Lucía.

Con motivo de haberse anunciado que los radicales harían demostraciones de desagrado, se tomaron precauciones; pero no han ocurrido incidentes.

El arzobispo se aloja en el convento de capuchinos.

Fuó recibido por las autoridades civiles y militares y numeroso público.

Hizole honores una compañía de Infantería.

En su alojamiento se celebró una recepción, que estuvo muy concurrida.

Durante el viaje, el automóvil sufrió un percance en la carretera; pero el obispo no sufrió daño alguno.

Sucesores de G. Pereantón

La casa que mejores surtidos tiene en grabados, cromos, molduras y espejos caprichosos para regalos.

SUCESORES DE G. PEREANTON

Infantas, 1, Madrid.

NORTE DE AFRICA

Intereses africanos.

CEUTA. (Viernes, noche.) En las Casas Capitulares se ha celebrado una Asamblea magna de usufructuarios y colonos de los terrenos del campo interior y de representantes de los vecinos del campo interior y del exterior, con objeto de organizar Comisiones que gestionen la propiedad de los terrenos adquiridos en 1860, 1910 y 1913, para dar a la población el ensanche que necesita, pues hoy se ve encerrada en el limitado círculo de sus murallas.

Asistieron a la Asamblea los concejales señores Calderón y García Guerra, los colonos Sres. Romeu, Escarriaza, el distinguido y culto israelita Sr. Coriat, varios importantes indígenas, el presidente de la Asociación de la Prensa africana y más de 400 personas.

El acto ha revestido importancia.

MURCIA

Banquete de periodistas.

MURCIA. (Sábado, mañana.) Los periodistas locales y los correspondientes madrileños han celebrado un banquete.

Presidió la mesa el decano de los periodistas locales, Sr. Martínez Torne, y brindaron el presidente y todos los directores de los periódicos, abogando porque se constituya la Asociación de la Prensa.

Ha sido designada una Comisión para redactar los estatutos.

VALENCIA

A la memoria de Chapi.

ALICANTE. (Viernes, noche.) En Villena, donde nació el maestro Chapi, se ha dedicado una velada a honrar la memoria del hijo ilustre con motivo del cuarto aniversario de su fallecimiento.

La banda llamada Juventud Musical interpretó varias obras del notable compositor, que fueron muy aplaudidas.

VASCONGADAS

Protesta contra un impuesto.

BILBAO. (Viernes, noche.) Como protesta contra el impuesto directo acordado por la Diputación, se ha verificado hoy un cierre general del comercio durante una hora.

Los comerciantes se reunieron en el Círculo Mercantil, redactando un escrito de protesta, y seguidamente se organizó una manifestación que fué a entregar el documento en la Diputación provincial.

Se reunieron más de seis mil personas en los actos referidos.

Las corridas de San Sebastián.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) Hé aquí las combinaciones de toros y toreros hechas para las corridas de verano:

Día 3 de agosto, Veraguas, para Gallito Chico, Gaona y Paco Madrid; día 10, Villagodos, para Machaco, Regaterín y Manolete; día 15, Muruves, para Bomba, Machaco, Gallo y Gallito; día 16, Miuras, para Machaco, Gallo y Gallito; día 24, Parladés, para Bomba, Machaco y Gaona; día 31, Palas, para Machaco, Gallo y Manolete; día 14 de septiembre, Martínez, para Machaco, Gallo y Gallito.

Para el 15 de junio están contratados Posada y Belmonte.

AVISOS UTILES

«El Hogar Español».

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario.

Por acuerdo del Consejo, a partir del día 1.º del próximo mes de abril, a las horas de Caja se pagarán los intereses de las imposiciones especiales correspondientes al primer trimestre de este año, tanto en la Central, Puerta del Sol, 9, Madrid, como en sus sucursales, Ronda de San Pedro, 6, Barcelona, y Méndez Núñez, 18, Sevilla.

Madrid 27 de marzo de 1913.—El secretario del Consejo, Manuel García Briz.

COCODRILLO Spatenbräu vom Fass. Cerveza legítima de Munich, del Barril.

Los Chocolates Zorraquino, garantizados para la salud, se sirven en el gran Casino de Madrid, y se venden: Sres. Roldán, «Villa Mouriscota», Nicolás María Rivero, 14, y Recoletos, 8.

R. M. S. P. MALA REAL
P. S. N. O. INGLESA
COMPANIA
DEL PACIFICO

Vapores corcos para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacifico hasta el Atino.

Vapor.	Tons.	SALIDAS DE		
		Coruña.	Vigo.	Lisboa.
Yuban.	10.420		6 abril..	8 abril..
x Orissa.	5.340	7 abril..	8 abril..	9 abril..
Drina.	11.485	14 abril..	15 abril..	17 abril..
x Ortega.	8.075	21 abril..	22 abril..	23 abril..

Los marcados con x tocan en los puertos del Pacifico

Tercera clase al Brasil y Argentina, 151 ptas.

OFICINAS: CALLE DEL ARENAL, 16, MADRID

Crédit Lyonnais

Desde 1.º de abril próximo, las horas de Caja serán de 10 a 2 y de 3 1/2 a 4 1/2, permaneciendo cerradas las Oficinas desde las 2 hasta las 3 1/2.

FERINOL, cura BRONQUITIS, TOS FERINA y toses nerviosas y rebeldes de los cutarras agudos y crónicos. Venta: Centros de Específicos y Farmacias.

COMPANIA IBERICA
ALCALA, 128, MADRID.—LABORADOS DE ZINC: Cúpulas, Decorados, Mansardas, Techos, Torres, etc.

Millones de esponjas

pescadas con barcos propios. Cepillería fina, plumeros, escobones, limpiabarros, etc.

RONUK, brillo ideal para suelos. Perfuma, desinfecta. Abonos. Servicios sueltos.

ELTROS DELPHIN, de elemento macizo.

ALEXIADES, Infantas, 13. Teléfono 3.062.

Perlas y brillantes

Oro, plata, platino, papeletas del Monte y toda clase de alhajas; la Casa que más paga, es el sucesor de Camilo Orgaz.

13—CIUDAD RODRIGO—13

AUTOMOVIL R. C. H.

Precioso coche Type France 12-16 HP. Carroserie torpeda, 5 asientos, con verdadero lujo de accesorios, 7.750 francos, libre de todo gasto, puesto en España.

HENRI DEPASSE

52, Boulevard Bourdon, Neuilly-Paris.

Sociedad de Electricidad DE CHAMBERI

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a junta general ordinaria de señores accionistas para el día 20 de abril próximo, a las tres y media de la tarde, en el Colegio de Médicos, Mayor, 1, segundo izquierda, la cual deberá celebrarse con arreglo al orden del día que conste en la Memoria impresa, y que se facilitará con anticipación en la Secretaría de la Sociedad, Luchana, 21, a los señores accionistas.

Para poder asistir a la junta será requisito indispensable la presentación del resguardo nominativo en que conste el depósito de las acciones, con arreglo a lo que preceptúa el artículo 27 de los Estatutos. Estos depósitos se admitirán en la Caja social, Luchana, 21, hasta cinco días antes del fijado para la reunión de dicha junta, todos los días laborables, de diez a una. Madrid, 29 de marzo de 1913.—El secretario, José de Garcin.—V.º B.º—El presidente, Miguel Díaz Álvarez.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
29 de marzo de 1863.

Dice *El Diario Español* que un literato bien conocido en Europa, estafado por Lacen, ha dado a nuestro colega repugnantes pormenores acerca de los medios a que D. Juan y su secretario han apelado para conseguir hacerle su víctima. Añade *El Diario* que tiene sobre la mesa documentos fehacientes que demuestran que D. Juan fué preso el 13 de enero del corriente año por la Policía de Londres, a instancia de uno de los infelices a quienes ha estafado, y que sabiendo todo esto, no puede suponer que el ex Infante, en su atrevida expedición a España, trajese otro propósito que el de obtener dinero en cambio de una innecesaria sumisión a S. M. la Reina, sumisión que acaso hubiera invalidado a los dos días.

Anteayer por la mañana ha llegado a esta corte un ayudante del Emperador Napoleón, encargado de entregar a S. M. el gran cordón de la Legión de Honor, destinado a S. A. el Príncipe de Asturias.

El indicado personaje se ha hospedado en el palacio del excelentísimo señor duque de Alba, y creemos que hoy habrá sido presentado a S. S. MM.

Anoche dice un periódico que se sabe ya que D. Juan de Borbón está de regreso en Londres.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Domingo 30 de marzo de 1913.

Sale el Sol a las 6,3.
Se pone a las 18,36.
Sale la Luna a las 2,45.
Se pone a las 11,27.

SANTORAL.—Domingo de Quasimodo ó In Albis, primero después de Pascua; Santos Quirino, Dominio y Víctor, mártires; Santos Régulo, Pastor, Zósimo, Juan Climaco y Clinio, confesores, y Santa Margarita, virgen.

SAN QUIRINO, tribuno y mártir. Fué natural de Roma y perteneciente a una familia idólatra.

Primeramente desempeñó el cargo de tribuno, siendo todavía pagano. Después le confirió el empleo de alcaide de la cárcel de Roma, en cuyo destino se verificó el cambio completo de su existencia.

Entre los muchos presos que se le confiaban figuraba el Papa San Alejandro. Inmediatamente se postró a los pies del santo Pontífice solicitando ser instruido en el cristianismo.

Lejos de ser un cristiano tímido, profesó públicamente su nueva fe.

El Emperador, que era entonces Adriano, le mandó comparecer ante el juez Aureliano, el cual, después de haber mandado que le cortasen la lengua, dispuso fuese degollado, cumpliéndose la sentencia el 30 de marzo del año 130.

Apollinaris

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

MARINA.—Real decreto disponiendo que el contraalmirante de la Armada D. Joaquín Barriera y Pérez cese en el cargo de presidente de la Comisión inspectora de nuevas construcciones del Arsenal de Ferrol.

—Otro nombrando presidente de la Comisión inspectora de nuevas construcciones en el Arsenal de Ferrol al contraalmirante de la Armada D. Augusto Miranda y Godoy.

—Otro cambiando por las que se indican las denominaciones civiles que actualmente se emplean en el Cuerpo de Ingenieros de la Armada.

—Otro disponiendo cese en el cargo de jefe de la Inspección General y Jefatura de Construcciones navales, civiles e hidráulicas el general de división de Ingenieros de la Armada D. Juan José Vélez y Granados, nombrándole inspector general del Cuerpo y vocal de la Junta Superior de la Armada.

—Otro ídem ídem de jefe de servicios de la Inspección General y Jefatura de Construcciones navales, civiles e hidráulicas el general de brigada de Ingenieros de la Armada don Salvador Páramo y Aguilar, nombrándole jefe de Construcciones navales, civiles e hidráulicas.

—Otro nombrando al general de brigada de Infantería de Marina D. Joaquín Ortega y Cuesta, jefe de los servicios del Cuerpo.

—Otro disponiendo que el inspector general de Sanidad de la Armada D. Andrés Medina y González cese en las atribuciones que le encomienda el reglamento de 28 de abril de 1911 y quede de inspector general de su Cuerpo y vocal de la Junta Superior de la Armada.

—Otro disponiendo que el inspector del Cuerpo de Sanidad de la Armada D. Carlos Melchor y Sendín, jefe de los servicios sanitarios de la misma, desempeñe su destino con las atribuciones que le concede el real decreto de 16 de enero de 1908.

—Otro autorizando al ministro de este departamento para la celebración de un concurso para la adquisición e instalación de nueve boyas luminosas en el canal que une la bahía de Cádiz con el Arsenal de La Carraca.

—Otro nombrando para eventualidades del servicio al auditor general D. Joaquín Moreno y Lorenzo.

FOMENTO.—Real decreto disponiendo se celebre un segundo concurso para la adquisición de una extinguidora de incendios, flotante, con destino a los servicios de la Junta de Obras del puerto de Huelva.

—Otro aprobando los pliegos de condiciones para la prolongación del dique de San Felipe, del puerto de Cádiz.

—Otro declarando nula la concesión otorgada a D. Trinidad Rius y Torres, por real decreto de 2 de junio de 1911, para implantar, emplazar y sostener almacenes generales de comercio y estaciones carboníferas (en pontones flotantes) en terrenos de dominio público en todas las posesiones españolas de África.

HACIENDA.—Real orden resolviendo el expediente instruido a instancia del presidente de la Sociedad de socorros mutuos denominada Mutua Fivaller, de Barcelona, en solicitud de exención a favor de dicha Sociedad, del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden autorizando a los directores de los Escuelas de Artes y Oficios, dependientes de este ministerio, para que, con cargo a material, satisfagan los gastos de transporte de las obras que envíen a la Exposición Nacional de Artes Decorativas e Industrias Artísticas y de retorno al punto de su destino.

—Otra nombrando delegados del Gobierno español en el Congreso Internacional de Estudios históricos, que se verificará en Londres del 3 al 9 de abril próximo, a D. Wenceslao Ramírez de Villaurrutia y Villaurrutia, embajador de España en Francia, y a D. Rafael Altamira y Crevea, director general de Primera enseñanza.

FOMENTO.—Real orden autorizando al director de la Escuela especial de Ingenieros de Montes para la inversión de 15.000 pesetas con destino a las obras de ampliación del edificio e instalación de la calefacción general en la referida Escuela.

—Otra aprobando el plan de obras de reparación de los edificios de los faros y sus torres y construcciones auxiliares para el año actual.

—Otra disponiendo que el camino vecinal de San Pedro de Manrique a la carretera de Garay a Calahorra (Soria), que figura en el cuadro C de la real orden de 9 de noviembre del año próximo pasado pase a figurar en el cuadro D de la indicada real orden.

Camisería de moda

N. TEROL. CASA ONDÁTEGUI, MONTERA, 36

UNA ACLARACION

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor nuestro: Ayer publicó el periódico de su digna Dirección un suelto titulado «Dos estaciones radiotelegráficas», en el cual, sin duda por información equivocada o tendenciosa, se hacen afirmaciones inexactas, que pueden perjudicar al buen nombre de esta Compañía y al de sus ingenieros. Por ello rogamos a usted se sirva ordenar la inserción de lo siguiente:

«1.º Es cierto, y nos complacemos en ratificarlo, que la estación sistema «Telefunken» instalada en el antiguo palacio de Moctezuma funcionó perfectamente desde el momento de su instalación; pero es preciso hacer constar que la «instalación completa» de estación y antena corrió a cargo de la Casa que representa aquel sistema, y que se dieron a sus ingenieros y montadores toda clase de facilidades, por lo que pudieron garantizar los resultados. Nosotros mismos coadyuvamos al éxito poniendo a su disposición nuestra estación de Aranjuez para las pruebas particulares y oficiales.»

«2.º Las dificultades surgidas en las pruebas de la estación «Marconi» de la Escuela de Telégrafos se deben a que «no se encargó a nuestra Compañía la instalación completa», reservándose el Cuerpo de Telégrafos el suministrar y montar la antena, que se le pidió de 25 metros de altura antes de formalizar el contrato y que fué reducida primero a 18 metros y después a 23, desatendiendo la opinión de nuestros ingenieros.»

«3.º El Cuerpo de Telégrafos tiene muy demostrada su competencia en otros asuntos y merece los plácemes que continuamente se le tributan; pero en la ocasión presente durante las pruebas su misión fué puramente inspectora, habiendo sido resueltas todas las dificultades por los ingenieros de la Compañía.»

Anticipándole las gracias, nos repetimos de usted afectísimos seguros servidores, q. b. s. m., por la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos, el secretario, Pablo Figuerola Ferretti.

Madrid, 28 de marzo 1913.

Mitin de abogados y notarios

Se convoca al mitin que se celebrará mañana, domingo, a las diez de la misma, en el teatro Madrileño (Atocha, 68), a fin de protestar contra las manifestaciones hechas en el mitin de Barcelona negando competencia para aplicar el Derecho Foral Catalán a los abogados, notarios y demás funcionarios no catalanes, manifestaciones que están en abierta oposición con el art. 15 de la Constitución, y para pedir al Gobierno la inmediata convocatoria de las oposiciones a notarías, determinadas con arreglo al real decreto de 28 de junio de 1911.

Hablarán los Sres. Trigo, abogado de Pontevedra; Romero, abogado y ex presidente de la Diputación provincial de Madrid; Senra, abogado y diputado provincial; Albornoz, abogado y diputado a Cortes; Saldaña, catedrático del doctorado de la Facultad de Derecho; Azpeitia, notario de esta corte, y Royo Vilanova, catedrático y diputado a Cortes, que presidirá.

CIRCULO MATRITENSE

Este Círculo, que se ha trasladado de la calle de Jacometrezo, 62, a la del Príncipe, 12, ha celebrado la inauguración de su nuevo local con dos actos que resultaron brillantísimos.

Fué el primero un «desayuno» al que concurrieron más de cien niños y niñas, que quedaron altamente complacidos y dejaron grato recuerdo entre las muchas personas que presenciaron dicho desayuno. Esta fué una nota por demás agradable y simpática.

Luego, por la noche, se celebró una gran velada literario-musical, en la que tomaron parte elementos tan valiosos como distinguidos.

Dió comienzo con un breve discurso del señor presidente, que fué una oportuna glosa de la palabra «Adelante!», con que terminó otro discurso pronunciado en la inauguración oficial del Círculo y que viene a ser el tema de dicha Sociedad.

Inmediatamente después, la señorita Ruiz, pianista del Círculo, ejecutó admirablemente una «balada» de Chopin, y el Sr. Servet López cantó con gran lujo de facultades la romanza de barítono de la zarzuela *Corazón de mujer*.

El tercer puesto del programa correspondió a la señorita Mancebo, que con su linda voz dió gran relieve al vals de Ardite *Il baccio*; luego, la distinguida actriz Natividad Ríos, leyó con gran expresión las poesías «La madre y el sepulturero» y «Corazones»; y puso fin a la primera parte la señorita Cadierno, que cantó con emoción dramática y arte exquisito la romanza del acto tercero de *Aida*.

Con un vals de Schuloff, ejecutado muy bien por la señorita Ruiz, comenzó la segunda parte, en la cual volvió a dar pruebas de su indiscutible talento la señorita Ríos, al leer de modo admirable la leyenda toledana «Capuletos y Montecos». La señorita Cadierno deleitó al auditorio con el *rondeó de Campanone*; la señorita Mejuto y el Sr. D'Hobil agradaron sobremanera al interpretar el poema musical a cuatro manos «Asia», y la señorita Mancebo entusiasmó con el hermoso «trova» de *Amor de amar*, del maestro Anglada, que hubo de repetirse tras una ovación delirante. Finalmente, y fuera ya de programa, la señorita Cadierno cantó la «cavatina» de *Roberto el Diabolo*, que expresó con gran sentimiento y depurada escuela.

A todos ellos acompañó al piano el notable maestro Amat, que hasta hace poco tiempo dirigió la orquesta del teatro de La Gran Vía, y no hay que decir que todos ellos fueron aplaudidísimos.

La Sociedad obsequió con lindos ramos de flores a las señoritas que tomaron parte en la velada, y concluida ésta, se bailó hasta casi rayar el día.

En suma: dos fiestas (la velada y el desayuno) que dejarán gratos recuerdos y hablan muy alto de la Junta directiva del Círculo Matritense.

La Orquesta Sinfónica

SEGUNDO CONCIERTO

El domingo 30 del actual, a las nueve de la noche, dará su segundo concierto en el teatro Real la aplaudida Orquesta Sinfónica de Madrid, que dirige el eminente maestro señor Arbós.

El éxito alcanzado el día de su presentación hace suponer con fundamento que el público madrileño acudirá de nuevo al teatro Real a escuchar el segundo concierto con el entusiasmo de siempre.

He aquí el programa:

Primera parte.
Segunda sinfonía en si menor (primera vez). Borodino.

Allegro; scherzo, prestissimo; andante y allegro.

Segunda parte.
Segunda sinfonía en re mayor (ob. 36). Beethoven.

Adagio molto, allegro con brio; larghetto; scherzo, allegro; allegro molto.

Tercera parte.
1.º *La procesión del Rocío* (primera vez). Joaquín Turina.

2.º *Coral variado de la cantata núm. 140*. J. S. Bach.

3.º *Muerte y transfiguración*, poema sinfónico (ob. 24). Strauss.

4.º *Cabalgata de las Walkyrias*. Wagner.

CLAUSTRO DE DOCTORES

Terminada la Asamblea que ha tenido lugar con nutrida concurrencia, mucho más considerable que en años anteriores, se celebró en el día de ayer un banquete en honor del doctor D. Francisco de Francisco para felicitarle por su designación de consejero de la poderosa Sociedad mutualista Los Previsores del Porvenir, que en este mes acusa su balance 18 millones de pesetas.

Fué obsequiado en este acto el secretario de los Previsores, teniente coronel de Estado Mayor Sr. García Morales, y estuvo presente el presidente, D. Salvador Raventos.

El doctor D. Francisco, para corresponder a la distinción de que ha sido objeto por el Consejo de los mutualistas y por sus compañeros de Claustro, ha anunciado para dentro de unos días una conferencia en uno de los más importantes Centros de esta corte.

Tenemos entendido que esta conferencia ha de referirse a cuestiones sociales, y desde luego ha de revestir una capital importancia por la divulgación de hechos que constituyen nota de progreso en las relaciones de los ciudadanos.

Consideramos necesario el ocuparse de estas cuestiones para contrarrestar ciertas especias que, con desconocimiento de nuestra Patria, se fomentan con harta frecuencia en el extranjero.

El propósito del doctor D. Francisco es muy digno de aplauso, y el Claustro le guarda profundo reconocimiento, porque su actitud es patriótica en extremo y su labor es de gran relieve en el concepto nacional.

Honrado por el Instituto de Bibliografía de Bruselas para realizar un trabajo complementario en España, han dado comienzo en el seno del Claustro los trabajos encaminados a esta obra de prestigio nacional, en la cual han de colaborar importantes elementos del Claustro y algunos otros de gran influencia social.

La obra que acomete el Claustro de Doctores en estos momentos es una fundación, cuya nota altruista ha producido profunda emoción en todas las clases sociales a quienes comprende la institución, que se atribuye a la Corporación universitaria.

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial

Noticioso el Círculo de la Unión Mercantil de la expedición que el Comité de Comercio e Industria de Francia organizaba para Lisboa en la primera quincena de Abril próximo, de la que forman parte más de 200 individuos, y de acuerdo con las Cámaras de Comercio y de Industria de Madrid, ha telegrafado al presidente de la Cámara de Comercio de España en París, rogándole transmita a M. Mascaraud, presidente de la importante institución francesa, el deseo de estos Centros, representantes del Comercio y de la Industria madrileños de que interrumpian su viaje, deteniéndose en esta corte tres ó cuatro días a fin de estrechar más los lazos de unión y afecto de estos organismos similares, confiando en que aceptarían tan espontánea y sincera invitación, que con seguridad será bien vista por el Gobierno de S. M., atento siempre a estas corrientes de inteligencia y simpatía entre instituciones tan valiosas e importantes.

Teatro de la Princesa

Ultima semana de la temporada María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza.

La próxima semana será la última de la temporada María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza.

El enorme interés que han despertado las representaciones de *Mamá*, de Martínez Sierra; *Por los pecados del Rey*, de Marquina, y el gran éxito que seguramente obtendrá la reaparición en la escena del célebre drama de D. José Echegaray, titulado *El loco Dios*, no representado hace muchos años, y que hará Díaz de Mendoza en su beneficio, hacen de la última semana de la temporada de la Princesa la serie más interesante del año teatral.

El programa detallado de esa semana es el siguiente:

Domingo 30, por la tarde, *Por los pecados del Rey*, de Marquina.

Domingo 30, por la noche, antepenúltima representación de *Mamá*, de Martínez Sierra.

Lunes 31, por la noche, *Por los pecados del Rey*.

Martes 1 de abril, a las seis de la tarde, función especial, penúltima representación de *Mamá*.

Martes 1, por la noche, (Beneficio de la Unión de Damas Españolas), antepenúltima representación de *Por los pecados del Rey*.

Miércoles 2, por la noche, penúltima representación de *Por los pecados del Rey*.

Jueves 3, a las seis de la tarde, función especial, última representación de *Mamá*.

Jueves 3, por la noche (Beneficio de la Caja de Socorros de viudas y huérfanos de médicos), última representación de *Por los pecados del Rey*.

Viernes 4, por la noche, beneficio de Fernando Díaz de Mendoza. Primera representación en esta temporada del drama en cuatro actos, en prosa, original de D. José Echegaray, titulado *El loco Dios*, uno de los éxitos más resonantes alcanzados en el mundo entero por el muy insigne dramaturgo, gloria de España, y cuyo estreno en Madrid proporciónó a Fernando Díaz de Mendoza su triunfo más definitivo.

El sábado 5, por la noche (último de moda), *El loco Dios*.

El domingo 6, por la tarde, no hay función.

El domingo 6, por la noche (función correspondiente al 20.º y último miércoles de moda), última función de la temporada, despedida de la compañía, *El loco Dios*.

Como el sábado 5 y el domingo 6 son días de abono, el público de palcos y butacas que no está abonado a esos días no tiene otro en que poder ver *El loco Dios* más que el viernes 4, beneficio de Fernando Díaz de Mendoza.

El próximo martes 1 de abril, por la noche, se celebrará una función extraordinaria, organizada por la Unión de Damas españolas, a beneficio de la sección de socorros a viudas y huérfanos, en la que se verificará la penúltima representación del drama de Marquina titulado *Por los pecados del Rey*, que tan extraordinario éxito acaba de obtener, y el paso de comedia de los hermanos Quintero *Mañana de sol*.

Los nombres de la señora de Luca de Tena, marquesa de Unzué del Valle, baronesa del Castillo de Chirel, condesa de Torreánz y demás señoras que componen la Unión de Damas españolas y que son las encargadas de distribuir las localidades para esta función benéfica, garantizan que el teatro de la Princesa estará brillantísimo esa noche, y que la función revestirá caracteres de verdadera solemnidad por el programa escogido y por la calidad del público que seguramente llenará el teatro.

Corsé-Natty Se desmonta, se lava, se limpia.
Venta en toda España. Dep.: Bordadores.

Mundo eclesiástico

Continúa siendo muy del agrado del clero de la diócesis de Madrid-Alcalá la interesante «Guía» completa de la diócesis, en cuyo libro se da una estadística de todas las parroquias, iglesias, conventos, hospitales, Centros de enseñanza católica, personal de las misiones, pontificios, reales órdenes y disposiciones eclesiásticas y civiles, perfectamente ordenado por orden alfabético.

Esta interesante obra hace honor al notable orador sagrado, rector de la iglesia de las Calatravas y oficial primero de la Secretaría de la Cámara de la diócesis de Madrid-Alcalá, don Luis Béjar y Colet.

—Se cita, llama y emplaza por el provisor y vicario general de la diócesis de Madrid a D. Antonio Manini Varinot.

—El lunes próximo, a las diez de la mañana, profesará solemnemente en el monasterio de Concepcionistas de la Latina la hermana doña Escolástica González.

—El Santo Padre ha admitido en la Guardia Noble Pontificia al marqués de Bisleti de Verole, al barón de Massa (Padua), a los condes Juan Pecci, Valentino, Croce y Gherzi. ZENITRAM

GRAN MUNDO

En casa de la señora viuda de Herreros Tejada se ha celebrado hace unos días la boda de dichos de su bella hija Elena con el distinguido abogado D. Ramón Álvarez de Mon y Basanta, cuyo matrimonio tendrá lugar el próximo día 2 de abril, en la iglesia de San Jerónimo.

—Los señores de Osé, que están pasando una temporada en Biarritz, llegarán a Madrid dentro de poco, de paso para Sevilla.

—Se encuentra en la corte el eminente pianista M. Edouard Rissler, que dará una serie de ocho conciertos en la Sociedad Filarmónica.

—Ha salido para París D. Juan Propper, que había venido a pasar las Pascuas de Rosurrección con sus padres.

—La bella esposa de D. Vicente Martínez Dabán ha dado a luz con toda felicidad una niña, que llevará el nombre de María. MADRIZZY

Modas masculinas

Los más nuevos géneros de punto para caballero y camisería de alta novedad se hallan en el reputado comercio de los Hijos de A. Magdalena, Arenal, 15, esquina a Bordadores y Carrera de San Jerónimo, 8. Hay una infinita variedad de diversos artículos para caballero.

CAMARA INDUSTRIAL

La Cámara Oficial de Industria de la Provincia de Madrid celebró ayer sesión en pleno bajo la presidencia de D. Antonio G. Vallejo.

Aprobada el acta de la anterior y el despacho de oficio en el que se detallaban los diferentes asuntos tramitados por la Secretaría y el estado de situación de Tesorería, se dio cuenta, en primer lugar, de los trabajos preliminares que esta Cámara, en unión de la de Comercio, realiza para la primera Asamblea de Cámaras reorganizadas convocada para los días 2 al 5 del próximo mes de abril.

El secretario leyó la carta de invitación dirigida a las Cámaras de Comercio e Industria, el reglamento de la Asamblea y las peticiones recibidas, así como también las actas designadas para el estudio de los diferentes temas que forman los siguientes señores:

Vida de relación de las Cámaras, D. Carlos Prast, presidente de la Cámara de Comercio, y D. Antonio G. Vallejo, presidente de la de Industria.

Reforma del reglamento de la Contribución industrial, D. Agustín Ungria y D. Luciano Lafite, de la de Comercio, y D. Eduardo Estelat y D. José Jareño, de la de Industria.

Acción económica de España en África, don Francisco Setauín y D. Mariano Matesanz, por la Cámara de Comercio, y los señores marqués de Portago y D. Emilio Zurano, por la de Industria.

Reformas de las enseñanzas mercantiles e industriales, D. Marino Sabas Munies, por la Cámara de Comercio y D. Antonio Cánovas y D. Faustino Nicoli, por la de Industria.

Se tomaron después los siguientes acuerdos: Dirigir una instancia al señor ministro de Instrucción Pública, solicitando respetuosamente deje sin efecto el real decreto sobre organización de la Escuela Nacional de Artes Gráficas, por crear la Cámara de gran convención que las Escuelas técnico-industriales sean intervenidas por las clases profesionales y rogándole que, teniendo en cuenta esta aspiración, lleve a cabo una verdadera reorganización de la citada Escuela.

Conceder una subvención de 500 pesetas para el II Congreso de las Artes del Libro, convocado en Madrid para el mes de mayo, por considerar que estos importantes Congresos que viene organizando la Federación Nacional, han de beneficiar grandemente a las industrias del Libro en España.

Otorgar a la Asociación de Ganaderos el premio que solicita para el concurso de ganadería que se celebra en las industrias lácteas; y solicitar del señor ministro de Fomento la ampliación del plazo para informar en el proyecto de reforma de la ley sobre Propiedad industrial y comercial de la visita a España.

Se enteró la Cámara de 200 miembros del Comité de Comercio, Industria y Agricultura de París y de la reunión celebrada en el Círculo de la Unión Mercantil para tratar del reclutamiento que habrá de hacerse a los comisionados.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

A las diez y media comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez.

Enterados.

El Ayuntamiento quedó enterado de una comunicación del Gobierno civil, por la que, de conformidad con lo informado por la Comisión provincial, desestima el recurso de alzada entablado por D. Juan Carrascosa, contra acuerdo del Ayuntamiento, determinando subastar en pública licitación las aceras de material de cemento y conservación de las mismas en las vías públicas de esta capital; y otra comunicación estimando el recurso de alzada interpuesto por D. Ginés Román, contra acuerdo municipal que adjudicó a D. Valentín Cerbel el arrendamiento del arbitrio sobre colocación de sillas en los paseos públicos.

Acta de la subasta del suministro de paños para la confección de uniformes, con destino al personal subalterno.

Vigilantes y matuteros

Dase cuenta de un dictamen proponiendo el sobreseimiento y abono de haberes en el expediente instruido con motivo de denuncias en el arbitrio de carnes, si bien reservando a la Alcaldía presidencia la resolución en lo que afecta al personal de vigilantes sanitarios, y de un voto particular del Sr. Valdivieso, que lo apoya brevemente.

El Sr. Aragón, en nombre de la Comisión, combate el voto particular, haciendo notar que del estudio que tiene hecho del expediente le hacen creer que no existen motivos suficientes para decretar la cesantía de varios funcionarios.

Pone de relieve el que el denunciante que ocasionó la formación de este expediente es el mismo que denunció falsamente que el señor Nakens había sido el inductor del asesinato del Sr. Canalejas, y añade que es un sujeto condenado por delitos comunes, de malos antecedentes, y que las denuncias que hizo ese sujeto no han sido confirmadas en ningún extremo.

Dice que el pleno de letrados consistoriales y el regidor síndico no han encontrado motivo alguno para castigar a los funcionarios.

Rectificando.

El Sr. Valdivieso rectifica, diciendo que la recaudación aumentó cuando los funcionarios aludidos fueron suspendidos.

Refuta el Sr. Aragón dichas manifestaciones, diciendo que eso no puede ser prueba de culpabilidad, puesto que ahora la recaudación es menor que cuando se cambió el personal.

El Sr. Barrio.

Afirma que si no hay una prueba material del delito que se persigue, hay por lo menos una convicción moral, y estima que ha habido una confabulación entre los que eran jefes del servicio y los matuteros, como lo demuestra, a su juicio, el hecho de que a unos vigilantes se les habla ordenado que vigilaran una puerta de determinado edificio, mientras entraba el matute por otra puerta de la casa.

El Sr. Aragón.

Insiste en que en el expediente no aparece cargo alguno que se haya comprobado, y por tanto no se puede condenar a quien no se le demuestra que ha cometido ningún delito.

El Sr. García Cortés.

Comienza por decir que le extraña que no viendo la Comisión delito cometido por esos funcionarios, ha debido proponer que sean repuestos en sus destinos.

El Sr. Aragón: No lo propone por no tener el convencimiento moral de su inocencia.

El Sr. García Cortés: En ese caso, si hay la convicción moral del delito se debe condenar.

Cita el caso de que la recaudación había bajado considerablemente en el año 1911, y en el momento en que se suspende de empleo a los directores del servicio la recaudación se eleva.

Señala otros detalles que son base de indicio de la Comisión del matute.

Termina diciendo que si se pida reposición en sus mismos cargos a los funcionarios suspendidos ó se acuerde la separación total de esos empleados.

El Sr. Aragón.

Justifica las razones que ha tenido la Comisión para redactar el dictamen que presenta, y dice que si los que defienden el voto particular desean que el jefe que fué del resguardo no vuelva a su cargo, la Comisión acepta la enmienda, y en cuanto a los demás vigilantes, dice que, como es de facultad del alcalde su nombramiento ó separación, puede éste hacer lo que juzgue oportuno.

Respecto al reintegro de las cantidades devengadas estima que debe aprobarse, porque de lo contrario tendrían derecho a entablar un recurso que ganarían.

El Sr. Píera.

Justifica su actitud como regidor síndico al no querer intervenir en un asunto que había pasado a los Tribunales.

También afirma que no había en el dictamen cargos concretos contra los funcionarios suspendidos.

Termina diciendo que si el Concejo estima que él, en su calidad de regidor síndico, ha faltado, que se declare claramente.

El Sr. Aragón.

Insiste en preguntar si se acepta su propuesta.

El Sr. García Cortés.

Rectifica también brevemente, y se pone a votación el voto particular, resultando empatado por 16 votos.

Sobre varias cesantías.

Se acuerda la interposición de recurso contencioso administrativo contra real orden del ministerio de la Gobernación, revocando resolución gubernativa confirmatoria de acuerdo del Ayuntamiento, declarando cesantes a

los señores recaudadores de arbitrios é impuestos municipales.

Alumbrado.

Se aprueba un presupuesto de instalación de 23 faroles de gas incandescente en el paseo de la Moncloa, entre el Asilo de Santa Cristina y la Escuela de Agricultura, cuyo importe asciende a 2.556,45 pesetas.

Sobre pagos indebidos.

A petición del Sr. Alvarez Arranz se acuerda no mostrarse parte en el sumario que instruye el Juzgado de primera instancia del distrito de la Latina, por pago indebido de jornales a obreros de Vías públicas; pero sin renunciar a la indemnización que pueda ser concedida.

Nuevo farmacéutico.

Se acuerda la provisión de la plaza de farmacéutico encargado del despacho de medicamentos a la segunda sección del distrito de Palacio.

Ascensos y nombramientos.

Fueron aprobados los ascensos reglamentarios para proveer una vacante de oficial tercero del segundo grupo, que existe por fallecimiento, y para ocupar la resulta fué nombrado el opositor aprobado con el núm. 2, D. Jesús Acedo López.

Para combatir el tífus.

Se acordó por unanimidad habilitar un crédito de 60.000 pesetas, con cargo al capítulo de Imprevistos del presupuesto vigente, con destino a los servicios sanitarios dependientes del Laboratorio municipal.

Un recurso.

Se aprobó, de acuerdo con los señores letrados consistoriales, la interposición de recurso contencioso administrativo contra real orden del ministerio de Fomento, sobre caducidad de concesiones de aguas, con motivo de la nueva red distribuidora de dicho servicio en la barriada de Salamanca.

Mejora de pavimentos.

Puesto a discusión un dictamen proponiendo la aprobación de presupuestos para la instalación y mejora de pavimentos, en varias calles de la primera zona de ensanche, el Sr. Alvarez Arranz defiende un voto particular, que combate el Sr. Buendía, en nombre de la Comisión.

Interviene el Sr. Catalina, oponiéndose también al voto particular.

Puesta a votación la parte del voto particular referente a la pavimentación con apilata de la calle de Martínez Campos, es declarada.

Respecto a la pavimentación con basalto de la calle de Fernando el Católico, se acuerda que no comience hasta que estén terminadas las obras referentes al saneamiento del subsuelo.

El Sr. Talavera defiende una enmienda pidiendo la pavimentación de la calle de Bravo Murillo.

El Sr. Rosado, en nombre de la Comisión, pide que pase el asunto a la Comisión, acordándose por fin su aprobación, con la del dictamen.

Nombramiento de un capataz.

Puesto a discusión un dictamen proponiendo el nombramiento de un capataz de vigilantes del mercado de la Cebada, vacante por fallecimiento del que la desempeñaba, el Sr. Valdivieso lo combate, y después de usar de la palabra los Sres. Aragón y Fraile, se retira el dictamen.

Una proposición.

El Sr. Aragón defiende una proposición, diciendo que se haga constar la gratitud del Ayuntamiento al Gobierno, por la favorable y pronta resolución de las obras de saneamiento del subsuelo y pavimentación de Madrid, y que una Comisión de señores concejales sea intérprete ante la superioridad de estos sentimientos, aprobándose lo propuesto.

Aclaración.

El Sr. García Molinas hace la aclaración a sus palabras en la sesión anterior, referente a que el actual gobernador no ha condonado ninguna multa de las impuestas por las autoridades municipales.

Concejales y empleados

El Sr. Bellido.

Pregunta al alcalde si tiene conocimiento de la publicación de un comunicado del señor Núñez Granés publicado por algunos periódicos, y si conocía el comunicado antes de su publicación.

El Sr. Alcalde.

Manifiesta que tuvo conocimiento de la publicación del comunicado cuando el autor se lo envió, ya publicado, y anunciándole su dimisión cuando terminase el expediente.

Añade que no era necesario que le pidiera autorización, puesto que se trata de un asunto de índole particular entre el Sr. Núñez Granés y el Sr. Bellido.

El Sr. Bellido.

Dice que no se trata de una cuestión particular, sino oficial.

El Sr. Alcalde.

Hace constar que no puede impedir que un funcionario publique un comunicado en la Prensa.

El Sr. Alvarez Arranz

Manifiesta que no le consta nada en contra de la honorabilidad del Sr. Núñez Granés; pero protesta de que un funcionario municipal haya escrito en la Prensa contra un concejal, pues esto ataca al honor del Ayuntamiento entero.

Alude a otro caso de un funcionario que días pasados pidió explicaciones a otro concejal que había censurado sus actos.

Protesta de que tomando su nombre, por teléfono insultara un anónimo conferenciante al Sr. Bellido.

Pide que se le forme un nuevo expediente al Sr. Núñez Granés, por la publicación del comunicado.

El Sr. Llorente.

Protesta del acto realizado por el Sr. Suárez Granés.

Señala el caso de un funcionario que fué castigado por el alcalde por desobedecer una

orden de la Alcaldía relacionada con el impuesto de inquilinato.

Termina mostrándose de acuerdo con las manifestaciones del Sr. Alvarez Arranz.

El Sr. Quejido.

Refiriéndose a lo que consta en el acta de la sesión anterior, dice que en ella consta que el Sr. Bellido declaró que de la falta de ingreso de 600.000 pesetas era el responsable el Sr. Núñez Granés.

Protesta de que los Sres. Alvarez Arranz y Bellido quieran establecer a los concejales sobre un nivel superior a los demás ciudadanos. Dice que el Sr. Núñez Granés ha hecho muy bien en defenderse y en contestar con una violencia a otra violencia que le han dirigido en donde no podía defenderse.

El Sr. Catalina.

También defiende la actitud del jefe de Vías y Obras, aunque haya sido exagerada.

El Sr. Bellido.

Dice que le daría vergüenza de seguir siendo concejal si supiera que no le había de apoyar el Concejo.

Los concejales no podemos tolerar que los funcionarios municipales traten de coaccionar nuestra labor.

El Sr. Quejido.

Dice que nadie le niega el concurso que solicita; pero que a lo que se opone es a que se tomen determinadas medidas en contra de los empleados municipales.

El Sr. Alvarez Arranz.

Reconoce que a los concejales se les puede discutir dentro y fuera del Ayuntamiento.

Dice que el Sr. Núñez Granés pudo aducir cifras para defenderse, pero no atacar a un concejal.

Califica de coacción el acto realizado por el jefe de Vías y obras.

Termina diciendo que el Sr. Bellido atacó sin personalizar, y ahora de los bancos republicanos le piden el nombre, obligándole a pronunciar su nombre.

Dice que espera que el alcalde seguirá defendiendo el honor de los concejales.

El Sr. Ruiz Jiménez.

Puesto que está abierto un expediente para depurar lo más, no vamos a sustraer de él lo menos.

El Sr. Alvarez Arranz.

Entonces me reservo el derecho de censurar a quien yo estime que debo censurar.

El Sr. Ruiz Jiménez.

Si se trata de dirigir censuras a la alcaldía presidencia puede empezar en este mismo momento.

El Sr. Llorente.

Insiste en sus manifestaciones de acuerdo con los Sres. Bellido y Alvarez Arranz.

El alcalde agita la campanilla para dar por terminada la sesión.

Final de la sesión.

El Sr. Alvarez Arranz intenta hablar nuevamente.

El Sr. Ruiz Jiménez: La alcaldía tomará las medidas que crea oportunas sobre el particular y dará cuenta al Ayuntamiento.

El Sr. Alvarez Arranz: ¿Cuándo?

El Sr. Ruiz Jiménez: Se levanta la sesión.

El Sr. Alvarez Arranz: Presentaré un voto de censura.

El Sr. Bellido: En la sesión próxima. Era las dos y media.

Junta de tenientes de alcalde.

Se ha reunido, bajo la presidencia del señor Ruiz Jiménez, la junta de tenientes de alcalde, acordando pedir al Gobierno la publicación de un real decreto en que se determine el minimum de condiciones higiénicas que deban tener las casas, y en el que se faculte al Ayuntamiento para poder obligar a que las casas tengan las condiciones que se exijan.

El impuesto de inquilinato.

El alcalde ha concedido una última prórroga hasta el día 4 del mes próximo para pagar sin recargo el impuesto de inquilinato.

PLEITOS Y CAUSAS

Naufragio de una goleta.

La goleta *Maria Josefa*, que venía de Melilla y se dirigía a Génova con cargamento de hierro, se vió sorprendida el 6 de abril de 1908 por un violento temporal, entrando en Ibiza de arribada forzosa.

El 27 del mismo mes se hizo nuevamente a la mar, capeando el temporal, que todavía dominaba.

A 10 millas de Llobregat, el buque empezó a cabecear, y como las luces puestas en la escollera no daban cuenta de la situación de la boya, se reunieron los oficiales en junta.

Estando celebrándose ésta, unas corrientes hicieron zozobrar el buque, y al ver que la goleta se iba a pique, se arrojó al agua toda la tripulación, pereciendo ahogado el capitán.

Un hijo del capitán, piloto de la goleta, presentó una demanda en nombre de su madre y de sus hermanos, pidiendo al contratista del dique una indemnización, entablado otra demanda la Sociedad aseguradora de las mercancías por el valor de éstas.

El Juzgado y la Audiencia absolviéron de la demanda.

Ha sostenido el recurso contra la sentencia de segunda instancia el Sr. Roselló, entendiéndose que procede la indemnización, porque las luces del dique estaban mal colocadas y a ello se debió la catástrofe.

Ha combatido el recurso el ilustre letrado Sr. Ruiz Valarino.

Colegio de abogados.

El Colegio anuncia la provisión de tres plazas; una de bibliotecario con 3.000 pesetas y dos de traductores con 2.400 pesetas anuales.

Las plazas se proveerán por concurso pública y por examen éstas.

ALVAR-ARRANZ.

Ha dado ya comienzo la venta de todas las existencias en tejidos para primavera y verano, en la liquidación de la Casa PEDRO HERCE, Carmen, 3.

La epidemia tífica

En San Juan de Dios.

Si el ministro de la Gobernación, Sr. Alba, está demostrando exquisito celo para combatir con todo éxito el conato, por decirlo así, de epidemia tífica que se ha presentado en la villa y corte, no es menos la actividad que el incansable presidente de la Diputación de Madrid, Sr. Diaz Agero, está desplegando con el propio objeto.

Ayer mañana, a las once, se trasladó al Hospital de San Juan de Dios el mencionado presidente, en donde, como es sabido, halláanse instalados los tíficos, muy alejados de los asilados que padecen enfermedades de la piel.

Acompañáronle al Sr. Diaz Agero los diputados provinciales Sres. Fernández Morales y Baños (D. Ricardo).

El que estas líneas traza tuvo ocasión de observar lo perfectamente que hallase entendida la distribución de departamentos para los apastados, pudiendo asegurarse que son tan excelentes las medidas que se han adoptado, que, según los técnicos de la ciencia médica, de cumplir con exactitud lo dispuesto, no hay temor de que la naciente epidemia pueda propagarse.

Se está construyendo uno de los cinco barracones que habrán de levantarse en dicho edificio sobre un extensa y bien aireada explanada, cuyas barracas, sistema Dockers, han sido cedidas por el Parque de Sanidad, cuyas instalaciones tendrán una cámara de aire para que las barracas ó pabellones disfruten de la aireación que la ciencia aconseja.

Estos barracones, en número de cinco, se están levantando con la debida separación, destinados, como es natural, a enfermos de uno y otro sexo. En estos pabellones, cuya instalación es debida al arquitecto provincial Sr. López Martín y al segundo arquitecto señor Ortiz, despliegan gran actividad en su cometido.

Cuando el presidente de la Diputación y sus acompañantes llegaron al Hospital, hallábase esperándole el decano del Cuerpo médico de la Beneficencia provincial, Sr. Isla, el director facultativo del Hospital de San Juan de Dios, Sr. Sáenz Bombín, que de modo tan extraordinario se distinguió en la epidemia tífica del año 1909 al 1911, y los médicos señores Sánchez Covisa y Sanz de Aja, así como el inteligente director del Establecimiento D. José Balbani, y el inventor, Sr. Montesiños, los cuales se multiplican para cumplir, hasta con exageración, si vale la palabra, con los deberes que su cargo les impone.

Los diputados Sres. Baños y Fernández Morales, provistos de sus gorros, chanclos y batas, llevados de su amor a la ciencia médica, pues a ella pertenecen, se enteraron personalmente del estado de los 52 tíficos que halláanse en San Juan de Dios.

No puede darse más actividad ni más entusiasmo que el que se viene observando para combatir en un principio la epidemia tífica, y tanto el ministro de la Gobernación, Sr. Alba, como el presidente de la Diputación provincial de Madrid, Sr. Diaz Agero, que no descansa ni deja descansar a nadie, dando ejemplo de su celo y constancia en favor de la salud pública de la villa y corte, merecen amplios votos de gracias y de gratitud por todos los habitantes de Madrid.

En opinión de los Sres. Isla y Sáenz Bombín, la epidemia no pasará más allá, si se cumplen, como se ha dicho al principio, los mandatos que la ciencia tiene aconsejados.

En los Centros que de la Diputación dependen, nada hay que temer; pero, según eminentes profesores a quienes esta mañana hemos preguntado, el mal en donde hay que atacarle es en las viviendas, faltas de ventilación y con aglomeración de personas, con la fumigación diaria de los Centros docentes, con la clausura de aquellos que no reúnan condiciones, Interin existan casos de tífus, y adoptar todos los medios que la higiene aconseja.

En la actualidad, como hemos dicho, existen 52 tíficos en San Juan de Dios, y no se ha registrado aún, afortunadamente, ninguna defunción.

En el departamento de los tíficos no entra ningún médico, enfermero ni hermana de la Caridad sin los chanclos, batas y gorras.

Por ahora no hay cuidado a la epidemia, según repetimos por boca de los técnicos, y hay que hacer votos para que todos los encargados de velar por la salud pública perseveren en su constancia, persistiendo en su labor tan patriótica cuanto caritativa y culta.

El Sr. Diaz Agero, tan luego como terminó su detenida visita al hospital, se dirigió, en unión de los diputados Sres. Baños y Fernández Morales, a dar cuenta de su visita al ministro de la Gobernación.

Después de la conferencia, que fué muy detenida, se dirigió el Sr. Diaz Agero al Hospital Provincial.

Las impresiones referentes a la epidemia son verdaderamente optimistas.

Como nota final diremos que, debido a las buenas disposiciones del ministro de la Gobernación, Sr. Alba, y a las gestiones del muy celoso y activo presidente de la Diputación, Sr. Diaz Agero, los gastos que ocasionen las medidas de prevención para combatir la epidemia, no gravarán el Erario de la provincia de Madrid, como en otras ocasiones, sino que correrán a cargo del ministerio de la Gobernación.

El alcalde de Madrid, Sr. Ruiz Jiménez, también contribuirá a que, sin levantar mano, se fumiguen todos los lugares que del Municipio dependan, especialmente en los colegios, etc., etc.

Con buena voluntad en todos, la epidemia se cortará de raíz en breve plazo.

Un foco.

Una Comisión de vecinos de las calles de Eloy Gonzalo, Cardenal Cisneros y Trafalgar nos denuncian que entre estas dos últimas calles y la primera existe una huerta a la que van a parar las aguas sucias de los lavaderos que hay a la derecha de la calle de Bravo Murillo, y lo que sobra sigue por una reguera que tiene que admitirlo en sus casas los due-

ños de las de la calle de Eloy Gonzalo, a fin de que pase a la alcantarilla general.

La pestilencia es insostenible, y constituye un serio peligro para la salud del vecindario. Los vecinos se han quejado muchas veces y las autoridades no hacen caso. ¿Por qué?

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pidanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, núm. 2. TELEFONO 808.

TOROS Y TOREROS

La primera de abono.

Desde que Mosquera, por dimisión forzada, dejó la dirección del ostarro taurino, parece que tras de sí se llevó el buen tiempo y el Sol, una de las partes integrantes de la fiesta, para que ésta sea más alegre.

Las novilladas que nos colocó a manera de despedida, tuvieron siempre este aliciente, y en primaverales días se verificaron estas corridas del género chico; pero en cuanto llega el cambio de Empresa, parece que hemos pasado del mes de mayo al mes de los Santos, como si los bilbaínos, que ahora son los amos de la plaza, hubieran traído el tiempo gris y triste del Norte.

Todos los días que llevamos de festejos taurinos vamos siempre esperando el chaparroncito, que nos ahorre el gustazo de ver cuatro toros menos; pero hasta ahora hace el tiempo límite para que la corrida se verifique.

Y conste que ésta se ha verificado en uso de perfecto derecho por parte de la Empresa, ya que esta primera de abono, en el cartel que fija las condiciones del mismo, manifiesta clara y terminantemente, y en letras gordas, para que lo vean bien todos, que ésta es la única de la serie que puede verificarse en día de trabajo.

Lo digo esto porque varios aficionados protestaban de ello. Pero la verdad en su lugar, y que cada palo aguante su vela.

Vamos al grano. Los toros no estaban mal de presentación, algo desiguales, tanto es así, que había una diferencia muy notable del cuarto, un carabao, con toda la barba, al sexto, un torillo chico y con bastante moños leña en la cabeza.

Parece ser que esta corrida estaba preparada para el mes de las flores; pero, a ruegos de la Empresa, los señores de Taberno enviaron estos seis toros, que llegaron horas antes de meterlos en los toriles. Hizo, pues, un servicio el ganadero a la Empresa enviándole estos toros, para que la primera de abono pudiera verificarse, ya que los de Concha y Sierra del lunes pesaban un cuarto de kilo cada uno, y eran un aperitivo para el escándalo, caso de haberse presentado en el redondel. Fué un aviso a la Empresa, y ésta, por lo visto, ya lo ha entendido, como resulta comprobado al presentar ayer una corrida de peso.

De los seis, uno solo, a mi juicio, mereció el denigrante fuego; otros más bueyes que el que rompió plaza han pasado sin llevar la piel tostada, y a pocos ruegos se hubiera acercado a la gente del castoreño para aguantar la cuarta vara, y estaba salvada la situación.

Los demás no fueron gran prodigio de bravura, pero entraban francamente por el castigo, y demostraron, ante todo y sobre todo, un gran poder en la cabeza.

En el segundo tercio, a excepción de uno—el quinto,—que se hizo el amo y se puso muy bronco, los demás dejaron meter los brazos con desahogo a los rehileteros.

Donde se portaron peor fué en el acto final, que a veces huían, dando vueltas a la noria para no ver la muleta de los matadores, teniendo éstos que consentir mucho para poderse poner al habla con ellos, cosa que consiguieron en contadas ocasiones.

Gallo continúa siendo el mismo, dando unos lances muy buenos, manejando el capote

UNA RISA

Un herido grave

El Juzgado de guardia estuvo ayer por la mañana en el Hospital de la Princesa con objeto de tomar declaración a un herido de arma blanca que había ingresado durante la noche anterior, procedente de la Casa de Socorro su cursal de Buenavista.

Eusebio Fernández Lorenzo, de cuarenta y cinco años, jornalero, que es el herido y tiene su domicilio en la calle de Martín Izquierdo, número 6, cuenta que se hallaba ayer tarde, a última hora, en una taberna de la calle del Príncipe de Vergara, acompañado de otros dos sujetos que no conoce más que de vista, dos amigos improvisados de los que tanto abundan en los establecimientos de bebidas.

Al salir, después de tomar unas rondas de copas, que apuraron en buena armonía, los dos desconocidos empezaron a cuestionar. Emilio Fernández, sintiéndose rector, quiso intervenir y apaciguar los ánimos, y entonces uno de ellos, que empuñaba una navaja, le asestó una puñalada en el costado izquierdo.

Los que reñían huyeron precipitadamente, dejando en el suelo al herido, que fué recogido por los guardias y llevado a la mencionada Casa de Socorro.

La Policía ha tomado nota del hecho para la captura de los agresores.

Agua de Solares

Indicada para los enfornos gastrohepáticos.

Real Academia de Jurisprudencia

Ayer discutí el distinguido letrado de Coruña Sr. D. Manuel Cassá acerca de los Tribunales para menores.

Examinó con copiosa documentación estadística la gravedad del problema de la criminalidad infantil en el extranjero y en nuestra patria.

Expuso el origen y principales caracteres de la organización norteamericana de los Tribunales de niños, analizando su eficacia en la reincidencia, lo que puso de manifiesto el Presidente de los Estados Unidos.

Evidenció en ejemplos la necesidad de medidas e instituciones complementarias sociales de los proyectos Tribunales para el éxito de su finalidad.

Resumió la orientación de los Congresos internacionales y del nacional de Roma y de la novísima legislación francesa y belga, señalando sus deficiencias.

Elogió en nuestra patria los trabajos legislativos relacionados con esta materia de los Sres. Arias de Miranda y marqués de Figueroa, y los de carácter doctrinal del Sr. Dato.

Señaló la necesidad de ampliar el alcance del proyecto de ley español y la privación absoluta para que entre los menores en las Audiencias, evitando que sean los juicios orales escuelas del crimen.

Propuso la conveniencia de disposiciones y obras sociales y oficinas preparatorias mientras se convierte en ley dicho proyecto en España, dejando de ser una de las excepciones respecto a la especialización de la jurisdicción de menores.

El acto fué presidido por el Sr. Rodríguez San Pedro, acompañado de los señores marqués de Figueroa, Arias de Miranda, Maluquer, Serrano Jover y Valdés Rubio, asistiendo gran concurrencia entre la que figuraba una nutrida representación de los alumnos de la Universidad Central, que dedicaron sinceros y reiterados aplausos al competente criminalista.

OBRAS DE ARTE DE LA CASA ANDUZZA

Copiamos de La Epoca. Hemos tenido ocasión de ver y admirar en los escaparates de la librería de San Martín, en la Puerta del Sol, la magnífica plaza que, costeada por suscripción popular de todas las fuerzas económicas de Bilbao, han regalado al regimiento de Saboya, que tanto contribuyó al mantenimiento del orden en aquella insular villa y en sus zonas labral y minera, durante las huérfanas de 1911.

Esta plaza, como las dedicadas al malogrado general D. Manuel Aguilar, a la Administración militar, regimiento de Lanceros de Borbón y de España, Cazadores de Alfonso XIII, y regimientos de Infantería de Cuenca, Constitución, Lealtad, Garelano, San Marcial y Guipúzcoa, han sido construidas en los renombrados talleres de la casa Anduzza, de Bilbao, de cuyos talleres, como ya saben nuestros lectores, salen con tanta frecuencia obras de perfecta ejecución y del más exquisito gusto artístico.

El mármol de Onís, la caoba y el cristal, forrado de seda, moiré, son elementos componentes de esos cuadros, en los que se han hecho notabilísimos trabajos de repujado y cincelado en oro, y que servirían para acreditar cualquier casa que, como la de Anduzza, no gozara ya de tan sólida reputación, y de ahí los elogios que todas las personas que transitan por la Puerta del Sol hacen de tan acabada obra artística.

Buzón público

Sr. Director de Casa ruinosa. La correspondencia de España. Para que pueda usted llamar la atención de quien corresponda, le de decirle que la casa número 247 que existe al final de la calle de Alcalá, izquierda de dicha calle, es un caserón indecente, denunciado hace muchos años por ruinoso, y que se mandó desalojar para que no ocurriesen desgracias, habiendo sido después habitadas las viviendas, dándose el caso de que este invierno han caído tabiques enteros, que por milagro no han causado desgracias; las fachadas están medio derrumbadas unas y derrumbadas del todo otras, y será un verdadero milagro si no hay algún

día que lamentar sean víctimas sus moradores del abandono de quien está obligado a mirar por los vecinos de esta corte, que tantas contribuciones pagan y están tan mal administrados. ¿Qué hace el arquitecto del Ayuntamiento? ¿Por qué tolera subsista un edificio ruinoso y foco de infección, como es el llamado Parador del Espíritu Santo?

Que se dé una vuelta al señor alcalde por allí, y verá la realidad. Sin duda el haber reconstituido en ese indecente edificio el fletado de Consumos será la causa de no demolerle.

Dispensame, Sr. Director, y le daré anticipadas gracias un admirador de usted por sus campañas en bien de Madrid.—Un vecino.

JUNTA DE GOBIERNO Y PATRONATO DE LOS FARMACÉUTICOS TITULARES

La «Gaceta» de ayer publica una real orden aprobando la elección efectuada por los compromisarios de los partidos judiciales en las capitales de provincia, con el fin de designar los vocales y suplentes de esta Junta que han de reemplazar en el trienio de 1913 a 1915 a los profesores que reglamentariamente corresponden cesar en dichos cargos, habiendo sido elegidos D. Fidel Fernández, D. Julián de Mulariaga, D. Alvaro del Busto, y don Martín Bayo.

Remitió el Patronato para dar cuenta de la expresada real orden, acordó que continuaran ejerciendo los cargos de presidente, vicepresidente, tesorero y secretario, respectivamente, el Excmo. Sr. D. Joaquín Ruiz Jiménez, D. Gabriel Serrano Bhevarría, D. Julián de Mulariaga y D. Fidel Fernández y Bernádez.

Igualmente acordó aprobar los nombramientos hechos por los delegados provinciales a favor de los socios de la Caja de Socorro del Cuerpo de farmacéuticos titulares, que con los vocales de la Junta de Gobierno han de formar parte del Consejo de inspección de la indicada institución benéfica durante igual período de tiempo.

Son los elegidos D. Francisco Garrido Mena, D. Juan Ramón Gómez Pamo, D. Alvaro Martínez Campos (Navalcarnero), D. Pedro Fraguas, D. Teodoro Torrecoilla, D. Manuel Benedicto Zabala, D. Rabio Durán (Logroño); suplentes: D. Andrés Garci-Nuño, don Luis Villegas, D. Gabriel Robert y D. Eulogio García (Pinto).

Estos señores y los del Patronato están citados para mañana sábado, a las cuatro de la tarde, en la sala del Consejo de Sanidad, para tomar posesión de los referidos cargos y celebrar la sesión trimestral reglamentaria.

Concurso taquigráfico

La Federación Taquigráfica Española, deseando contribuir a formar un núcleo de personal especialmente apto para los trabajos periodísticos y para los servicios de las Compañías de Teléfonos, ha acordado celebrar un concurso que ofrece alguna novedad.

Los concursantes deberán copiar taquigráficamente y traducir con rapidez y en forma publicable una conferencia, dictada por teléfono, análoga a las que los correspondientes transmiten a sus periódicos, con las noticias de actualidad, y una crónica ó un artículo literario.

El concurso se celebrará a fines de junio ó principios de julio, para dar tiempo a que los que deseen tomar parte en él puedan hacer la preparación necesaria, ya que no todos los profesionales están habituados a esa clase de trabajos. La fecha y el local donde han de verificarse los ejercicios serán anunciados oportunamente.

Se concederán dos premios en metálico a los mejores trabajos, y podrán concurrir todos los socios de la Federación que en esa fecha hayan satisfecho tres cuotas mensuales. A los que sin llegar a obtener premio merezcan aprobación, se les expedirá un certificado de aptitud especial para los trabajos taquigráficos.

La Compañía de Teléfonos ha ofrecido todas las facilidades necesarias para el mejor éxito del concurso.

SABORINO SAN JERÓNIMO OBRA ROSA DE LA CASA BIZU Y C. PROBADAS, EMPEJORABLES

SERVICIO POLIACIO

Captura de un delincuente

La brigada especial que tiene a sus órdenes el inspector de Policía Sr. Fernández Luna no ha tardado en poner en claro quién era el autor de la puñalada que recibió anteanoche en el costado un individuo que salía de cierta taberna de la calle del Príncipe de Vergara, y de cuyo hecho nos ocupamos en nuestras ediciones de ayer.

Dedicados a esta tarea durante todo el día los agentes Sres. Fernández Rivas y Robadillo, que trabajan con el ardor que les inspira el jefe, ayer, al anochecer, lograron detener a uno de los dos individuos que acompañaban al herido.

Enrique Sanjurjo López, que era el detenido, no se mostraba muy propicio a declarar la verdad; pero conducido al Hospital de la Princesa y puesto en presencia del herido, éste le reconoció en el acto, afirmando de un modo inconcuso y terminante que aquél era el desconocido que le había asestado la puñalada.

Tras esta prueba, la Policía condujo al detenido al Juzgado de guardia, poniéndole a disposición del mismo con el atestado relatando esta diligencia definitiva.

Enrique Sanjurjo es cantero y trabajaba actualmente en unas obras del Ayuntamiento. Falta detener al compañero con quien éste rió.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

CASA REAL

Estuvo en Palacio el general Marina, y al salir manifestó que a causa del mal tiempo que impide a las tropas hacer ejercicios de campo, se aplazará probablemente la jura de la bandera unos seis ó siete días.

Además de la razón expuesta, hay la de que las fuerzas indígenas de Melilla han de acampar probablemente en la Pradera del Corregidor, y los caballos berberiscos, acostumbrados a clima más benigno, no deberán exponerse a las inclemencias del tiempo, viviendo al aire libre.

En la Mayordomía mayor de Palacio se ha puesto un álbum, donde se inscriben los que van a enterarse del estado de S. M.

La Junta de damas que preside S. M. la Reina ha dispuesto, como último socorro a los heridos y familias de muertos en campaña, el envío de las cantidades siguientes:

Al gobernador militar de Salamanca, pesetas 7.650; al de León, 12.750; al de Oviedo, 12.250; al de Zamora, 5.200; al de Lugo, 23.250; al de Orense, 5.000, y al de Pontevedra, 3.000, que hacen un total de 69.100 pesetas.

Ha regresado de Algeciras, donde pasó diez ó doce días, en una finca del duque de Medinaceli, el mayordomo mayor de S. M. la Reina, señor duque de Santo Mauro.

Las Archiduquesas de Austria permanecieron en Madrid hasta el 6 de abril.

Su Majestad el Rey se ha dignado firmar ayer los decretos siguientes:

Marina.—Convocando a oposiciones para cubrir 25 plazas de aspirantes de Marina en la Escuela Naval Militar.

Nombrando para eventualidades del servicio al auditor general D. Joaquín Moreno.

Propuesta de mando para el segundo regimiento de Infantería de Marina a favor del coronel de dicho Cuerpo D. Pedro Caravaca. —Idem para el mando, en comisión, del regimiento expedicionario de Infantería de Marina del teniente coronel D. José Sevillano Muñoz.

Fomento.—Real decreto acordando la celebración de un segundo concurso para la adquisición de una extintora de incendios con destino a la Junta de Obras del puerto de Huelva.

Declarando la nulidad de la concesión otorgada a D. Trinidad Rius y Torres para implantar, emplazar y sostener almacenes generales de comercio y estaciones carboníferas en las posesiones españolas de África.

Aprobando los pliegos de condiciones para la prolongación del dique de San Felipe, en el puerto de Cádiz.

Los empleados subalternos

El Montepío y Asociación de empleados subalternos del Estado han elevado al ministro de Hacienda la siguiente súplica:

«Excelentísimo señor ministro de Hacienda: Los abajo firmantes, en representación de la colectividad en general y en el nuestro propio, a V. E., con el debido respeto, exponen:

Que al redactar el dictamen la Comisión de Presupuestos vigentes del Senado, en el artículo 4.º, «Obligaciones del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes», se consignó un crédito de 65.000 pesetas, y por error de su redacción figura para el puramente administrativo, comprobado éste por el preámbulo que sirvió de objeto para la petición, que se decía para personal subalterno, máxime que de aquel que viene consignado es un número tan exiguo, que da por resultado un sobrante exorbitante en el referido crédito, que al ser así se le podría agregar, por medio de una real orden aclaratoria, a la ley de Presupuestos actual, distribuido en la forma que la concesión previene, y disfrutarían de ella estos humildes subalternos, tan acreedores, por los exiguos sueldos que tienen.

Suplicamos a V. E., que al solicitar nuestro querido excelentísimo señor ministro de Instrucción pública la real orden aclaratoria del ministerio de su digno cargo al capítulo citado, sea atendida con la preferencia debida en favor de esta sufrida clase, para que atenta pueda dedicar sus afanes y desvelos en bien de los intereses públicos, que consideran suyos.—Gracia, etc.—El presidente, Basilio Vargas.—El secretario general, Emiliano Sáez.»

Sociedad española de Física y Química

Bajo la presidencia de D. Felipe Lavilla ha celebrado esta Sociedad sus sesiones reglamentarias correspondientes, a febrero y marzo.

En la primera se presentaron comunicaciones de los señores siguientes: Campo, acerca de nuevas reacciones coloreadas del hidrógeno, y estudio espectroquímico de las biendas españolas; Giral, sobre el cálculo en los análisis; Muñoz del Castillo, por sí solo y en colaboración con los Sres. Barrio y Rada, acerca de la radioactividad del suelo, aguas minerales y de lluvia; Prats, sobre la preparación del ácido sulfúrico fumante.

En la sesión de marzo se presentaron notas del Sr. Giral sobre teorías del análisis, y del Sr. Muñoz del Castillo, sobre radioactividad. Usaron de la palabra, para exponer sus investigaciones, los señores siguientes: Campo, sobre una nueva determinación volumétrica del cinc; Moles, acerca de un trabajo hecho en común con los Sres. Marquina y Santos, sobre las propiedades físicoquímicas de las disoluciones de cloruro férrico; Piña, acerca del análisis de algunas rocas de Canarias.

En la Carracedo puso en conocimiento de la Sociedad la próxima venida a Madrid del eminente químico francés M. Paul Sabatier, recientemente laureado con el premio Nobel,

y anunció las tres conferencias que sobre catalisis química dará dicho señor a fines de mes en el Instituto Francés. Se acordó nombrar miembro honorario a tan ilustre huésped ó invitarse a su próxima sesión, que tendrá lugar el día 1.º de abril en la Universidad Central.

ALCANCE POLITICO

Ha llegado a Madrid el Sr. Ribalta. Se ignoran los motivos que han decidido al conde torroxiano para venir a la corte.

El Sr. Albornoz ha conferenciado con el ministro de la Gobernación para exponerle la excitación del vecindario de Puertollano con motivo del asesinato cometido en la persona del prestigioso abogado Sr. Peñasco.

El diputado radical elogia la conducta de la Guardia Civil que ha intervenido en este suceso, no haciendo extensivos dichos elogios al juez que instruye el sumario, por no haber estado todo lo activo que, a juicio del señor Albornoz, hubiera sido de desear por cuantas personas se interesan en que el crimen no quede impune.

El ministro de la Gobernación, para evitar exageraciones, lamentables siempre, ha facilitado el texto íntegro de dos telegramas del gobernador de Barcelona.

Dice en ellos la referida autoridad que en el patio de la estación del ferrocarril de M. Z. A. fueron encontrados dos ó tres cohetes petardos, uno de los cuales estalló, sin causar daños.

Practicadas las investigaciones necesarias, fueron detenidos tres muchachos, dependientes de una lechería, quienes, al parecer, son los autores del suceso.

Anoche, al pasar un tranvía del Paralelo por frente a la calle del Arco del Teatro, estalló otro cohete, que había sido colocado en los rieles, sin ocasionar tampoco daño alguno.

El ministro de Hacienda ha ordenado se gire una visita de inspección a la Tesorería central de Hacienda, con motivo de la estafa cometida en la citada dependencia por el funcionario Sr. Freire.

El Presidente del Consejo recibió ayer tarde varias visitas, entre ellas la del Sr. Collaso, ocupándose ambos de la reorganización del partido liberal en Barcelona.

También visitaron al conde de Romanones los ministros de Gobernación, Marina y Hacienda, ocupándose de presupuestos.

El Sr. Gimeno informó también al Presidente del estado en que se encuentra el pliego de condiciones para la segunda escuadra.

El conde de Romanones ha negado los rumores circulados respecto a una desavenencia con el marqués de Alhucemas, asegurando que la entrevista de ayer fué afectuosa.

Una Comisión del Ayuntamiento de Madrid, compuesta por el alcalde y los concejales señores Catalina, Largacha, Aragón, Nicoli, Martín Pindado, Sánchez Anido, García Cortés y otros, ha visitado al Presidente del Consejo para manifestarle su gratitud por la rápida y favorable solución dada al expediente sobre pavimentación y saneamiento del subsuelo de esta villa y corte.

A las siete de la noche se reunió ayer en Gobernación la Sección primera del Consejo Superior de Instrucción pública, para seguir ocupándose de la potestad del Sr. Vincenti.

Anoche se reunió la sección primera del Consejo de Instrucción pública para seguir ocupándose de la cuestión del Catecismo en las escuelas.

Después de amplia discusión, y por mayoría de votos, se aprobó el voto particular del señor Vincenti, cuyos términos son los publicados, pasando a ser definitivamente dictamen de la sección.

A este dictamen acompañan tres votos particulares, uno del Presidente, Sr. Labra, en el que se pide para los maestros los mismos derechos que se conceden a los alumnos que no profesan la religión católica.

Otro voto particular es el dictamen del señor Sanz Escartín, que, como ponente de la sección, presentó en la anterior reunión.

El tercer voto lo firma el Sr. Gómez Vaqueiro, y en él se pide el aplazamiento del dictamen hasta tanto que el Gobierno haya remitido todo los antecedentes en que se ha fundado para proyectar esa reforma.

La reunión del pleno se celebrará en los primeros días del próximo abril.

Dice el Presidente

El jefe del Gobierno despachó esta mañana con S. M. el Rey; después estuvo en la Presidencia, recibiendo varias visitas.

Manifestó el Presidente del Consejo a los periodistas que continuaba el alivio del Rey, y el lunes espera podrá hacer su vida ordinaria.

«La Gaceta» no ha dicho nada respecto a este asunto porque no puede calificarse como enfermedad unos arañazos en la cara. Ayer se levantó por la tarde, y hoy lo hizo por la mañana, un poco más tarde que de ordinario.

Esta tarde, como ya indiqué a ustedes, se celebrará Consejo de ministros, y estará dedicado totalmente al examen de los Presupuestos. He leído los comentarios de algunos periódicos respecto a las declaraciones mías de ayer. Insisto en lo manifestado; no quiero dejarme arrastrar por las izquierdas ni por las derechas, pues la inclinación en cualquier sentido de los dos comprometería la obra del Gobierno.

Es inexacto que yo me oponga a la celebración del mitin de las izquierdas; no conozco tampoco en las condiciones en que están arrendados esos locales de espectáculos públicos; pero cada dueño de local es libre

de poner las condiciones que quiera al arrendatario del mismo.

Si mañana se celebra ese mitin, me agrada ó no; pero yo no tengo obligación ni derecho a facilitar la celebración de este acto; me es indiferente, y si reúne condiciones el local donde intente celebrarse será autorizado, declinando el Gobierno toda responsabilidad.

El lunes próximo se reunirá el pleno del Consejo de Instrucción pública; por lo tanto, en la semana próxima quedará resuelto el asunto del Catecismo.

La consulta hecha al Consejo de Instrucción se refiere únicamente a si la ley del 57 se puede armonizar con la Constitución.

El actual Consejo de Instrucción pública, compuesto de personas de la mayor competencia, está nombrado por Gobiernos liberales, y especialmente por mí, siendo ministro de Instrucción. Por lo tanto, no puedo recusar ese dictamen.

A las veinticuatro horas de tener ese dictamen en mi poder, se publicará el decreto en la Gaceta, para salir de una vez de ese asunto y poder dedicarnos a otros.»

La educación de la mujer

Para las Sras. de la Póza Saenz y Jardiel Ponceda.

Distinguidas correligionarias: Con gran placer he leído los artículos publicados por ustedes en las columnas de este periódico. Al organizarse en Cartagena un grupo perteneciente a la noble, grande y hermosa institución de Exploradores españoles, a semejanza de los boy-scouts extranjeros, he sentido igual que ustedes un pesar infinito, una tristeza profunda al considerar que mi condición de mujer me impide afiliarme a dicho grupo y saborear los encantos y delicias que proporcionan las excursiones campestres y las lecciones de tantas cosas útiles recibidas al aire libre.

No es mi intención hablar de las grandes ventajas que nos proporcionaría la institución análoga a los boy-scouts, puesto que ustedes las han expuesto de modo admirable; pero sí manifestarles que estoy dispuesta a coadyuvar, en cuanto mis escasas fuerzas me permitan, a la realización de tan humanitaria obra.

Creo que hay en nuestra patria gran número de niñas y jóvenes, decididas como nosotras, a cooperar con las energías propias de nuestra edad, a la pronta realización de nuestro ideal; pero para ello es preciso que todas las que se hallen dispuestas a secundarlo trabajen tenazmente con el ardor y entusiasmo que merece toda obra, que, como ésta, tiene en general a la cultura física de la mujer, y en particular a la felicidad de las jóvenes españolas, tanto ricas como pobres, nobles como plebeyas.

Como se trata de una cuestión de gran importancia pedagógica, espero que no faltarán cultas y virtuosas maestras que se dignen capitanearnos y dirigimos para obtener lo único que la mujer debe ambicionar: una educación perfecta, a fin de labrar la felicidad de su hogar y de la sociedad.

CARMEN CERZUELA (Maestra de instrucción primaria.)

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

NOTICIAS GENERALES

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido la distinguida y virtuosa señora doña Felisa Rodríguez-Leiras.

Reciban su viudo, nuestro distinguido amigo D. Fernando del Toro y sus hijas la expresión de nuestro más sentido pésame.

Anís San Jerónimo «Montserrat». Cafés, colmados y confiterías.

Hoy, sábado, en el Centro Regional Manchego, a las nueve y media de la noche, se celebrará una velada teatral, y mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar una matinee. A dichas fiestas están invitados los socios y sus familias.

Ha quedado constituida la Unión Nacional de Maestros de 500 y 625 pesetas, con objeto de gestionar el Gobierno que en el presupuesto de 1914 figure la cantidad necesaria para que puedan ascender a 1.000 pesetas los trece mil maestros próximamente que después de las reformas del año actual continúan disfrutando los sueldos de 500 y 625 pesetas.

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se previene a cuantos industriales se dedican a la compra y venta de objetos de plata que antes del día 5 del próximo mes de abril deben cumplir lo dispuesto en el real decreto del 11 y circular del 15 del actual, publicados en el Boletín Oficial del día 28, a fin de no incurrir en las responsabilidades que determina el art. 2.º del citado real decreto.

En la Tenencia de Alcabaldía del distrito de Buenavista, calle de Obózaga, núm. 1, se encuentra depositado, a disposición de quien justifique su pertenencia, un llavero con seis llaves, que fué hallado en la vía pública.

Asociación Normalista.—Mañana domingo, a las diez y media de la mañana, en el salón de actos de la Escuela Normal de Maestros, de actos de la Escuela Normal de Maestros, de una conferencia el alumno de dicha Escuela D. Ecequiel Perona, sobre el tema «Teorías telúricas».

La entrada será pública. Círculo Matritense.—Este Círculo celebrará un baile el día 29 del actual a las diez de la noche.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'FONDOS PÚBLICOS', 'Día 27', and 'Día 28'. Lists various financial instruments like '4 por 100 perpetuo interior' and 'Obligaciones 100 ptas.' with their respective values.

CIERRE DE BARCELONA

Table showing market closing data for Barcelona, including '4 por 100 interior (fin de mes)' and 'Nortes'.

CIERRE DE BILBAO

Table showing market closing data for Bilbao, including '4 por 100 interior' and 'Nortes'.

Advertisement for 'Maderas de todas clases' (various types of wood) and 'Especiales para coches' (special for cars). Includes 'CALLE TOLEDO, 143' and 'CLASES SUPERIORES'.

Advertisement for 'VINOS TINTOS' (red wines) from 'MARQUES DE RISCAL'. Features 'MARCA CONCEDIDA' and lists various wine types and prices.

Table titled 'CIERRE DE PARIS' showing market closing data for Paris, including 'Exterior, 4 por 100' and 'Francés, 3 por 100'.

ESTADO DEL TIEMPO. Lluve copiosamente, midiéndose 25 litros en León, 19 en Oviedo y Pontevedra y 16 en Cáceres. Únicamente en la región levantina se mantiene el tiempo seco.

ESPECTACULOS. EL CARTEL DE HOY. ESPAÑOL.—9,15 (popular), Hamlet. COMEDIA.—10 (beneficio de Mercedes Pérez de Vargas), El adversario (reprise).

los días extraordinario éxito de las Hermanas Rosas, Ninón, M. L'Éclair y la Ideal Chelito. MARTIN.—Gran sección de cinematógrafo de 4,30 de la tarde a 12,30 de la noche. Los domingos y días festivos secciones de tarde. Cambio de programa y estrenos a diario.

CIERRE DE MADRID. 4 por 100 interior (fin de mes) 84 21. Nortes 104 40. Alicante 100 90. Francés 8 70. Libras 27 45. Bolsín de la mañana: Nortes 104 50. Alicante 100 90. Francés 8 45.

AVISOS ÚTILES

VEVEY, LAGO DE GINEBRA (Suiza). Estación climatoterápica para verano e invierno. Grand Hotel du Lac, primer orden. Situación privilegiada, lado Sur del muelle.



Advertisement for 'EMULSIÓN SCOTT'. Text: 'ENFERMEDADES DE LA NIÑEZ. Cuando un niño llora sin causa aparente casi siempre es señal de que el niño está delicado. En tal caso no hay nada mejor que la Emulsión Scott, remedio que ha alcanzado una reputación como ningún otro para curar en casos de: RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL, ESCRÓFULA, BRONQUITIS y AFECCIONES DEL PECHO Y DE LA GARGANTA.'

Advertisement for 'MAHOU CAFE CERVECERIA'. Text: 'restaurante CANA DE GRAN TAMANO, 15 céntimos; tercio, 25. Príncipe, 27. T.º 3.113. BRAULIO LOPEZ. PRINCIPE, 27 (al lado del teatro Español). Teléfono 3.217.'

Advertisement for 'legítimo KEFIR del Cáucaso UNICO PATENTADO'. Text: 'Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso. Es el mejor alimento que pueden tomar los enfermos del estómago e intestinos. Resultados rápidos y seguros.'

Advertisement for 'REBAJA DE PRECIOS EN LAS ANTRACITAS DE LA CALERA'. Text: 'Antracita gruesa para calefacciones... 63 Ptas. Tda. Antracita n.º 3... 3,20 ptas. quintal... 66... Antracita galletilla salamandras... 3,50... 70... Antracita grano especial... 2,50... 50.'

Advertisement for 'Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA'. Text: 'Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad. Fabricación en Valdecasas. Depósito y muelles en Madrid. PLAZA DE CASTELAR, 5. P.º C. de Valdecasas-Cantarras. Teléfono 1.295.'

Advertisement for 'HORNOLAGO NADA DE BRAGUEROS'. Text: 'Gran descubrimiento e inmortal invento. Licor Taxi-sutu-vigo-fortificante, preparado según patentes, éxitos de larga y luminosa práctica. Herñados y candidatos a la quebradura, lo encontraréis excelente, exquisito y lo más práctico, cómodo y agradable. - Prospectos gratis. - Calle Masens, 24. - BARCELONA.'

Advertisement for 'Carbon encina, saco 40 kilos, 4,20'. Text: '20 kilos, 2,10. -10 céntimos kilo desde 5.- Antracita quintal, 46 kilos, 3 pesetas. - Saco 40 kilos, 2,75. - San Vicente, 3. - Barco, 18. - Valencia, 2. - Rodas, 2. - Jesús y María, 8. - Mediodía Grande, 6. - Factor, 4. - Abada, 5. - San Simón, 7. - Cuchilleros, 20. - Alberto Aguilera, 47. - Teléfonos 1.250 y 3.843. - A domicilio.'

Advertisement for 'Sres. Anunciantes'. Text: 'Para el desarrollo de los negocios, el medio más eficaz es la propaganda. Pedir tarifa de periódicos combinados a la base de una gran economía a la AGENCIA CORTES. Jacometrezo, 50, 1.º'

Advertisement for 'DINERO MÉDICOS'. Text: 'Se necesitan, como auxiliares de un reputado doctor del Norte de España. Razón: Dr. Vega, Príncipe, 33, hotel de 8 a 5 tardes. CARBÓN ENCINA. Saco 40 kilos, 4,20; 21 kilos, 2,10. Antracita quintal 46 kilos, 8 ptas; saco 40 kilos, 2,75. A domicilio: Olmo, 84; Cares, 4; Castiello, 5; Solana, 18 y 15. Teléfono 8.214.'

Advertisement for 'Cigarros'. Text: 'Carmenativos Para curación de boca, garganta y pecho, a 0,50 ptas. Victoria, 8. PRESTAMOS. sobre alhajas y papeletas del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos, usufructos, valores del Estado y Sociedades, fianzas, etc. Preciosados, 9, entresuelo. Trespase casa viajeros. Plaza del Angel, 12, 2.º'

Advertisement for 'Aguas y Balneario de Cestona COMPANIA ANÓNIMA'. Text: 'Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores Accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid el día 7 del próximo mes de abril, a las quince, en el Colegio de Médicos, calle Mayor número 1, piso segundo. Hasta el quinto día anterior a la celebración de la Junta, se expedirán papeletas de entrada en Madrid, calle Luis Velez de Guevara, núm. 11, en Bilbao, oficinas de los señores Azuar y C.º, Gran Vía A. C., y en San Sebastián, en el Banco Guipuzcoano, a los señores Accionistas que acrediten su derecho, depositando las acciones ó resguardos de depósito, de conformidad con el artículo 11 de los Estatutos. Madrid 18 de marzo de 1918.-V.º B.º.-El Presidente, Antonio María Oñate. -El Secretario-Contador, José B. de Matarraga.'

Advertisement for 'LA TOS FERINA'. Text: 'y la anemia, se curan rápidamente con las inhalaciones de ozono. - HILERAS, 17. - De tres a cinco. CATARATAS. Se curan sin operación y sin esperar a que maduren, con aparato de reciente invención. Dr. Busdraghi, Augusto Figueroa, 36. - Madrid. Horas de consulta: de nueve a doce.'

Advertisement for 'Don Enrique Otero y Sendin'. Text: 'Su aflijida esposa, doña María de la Caridad Montes de Oca y Riverón; sus hijos doña Enriqueta, D. José, D. Eugenio y doña María Rosa; hijo político D. Tomás Sostoa; hermana doña Manuela; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 29 del actual, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Barbieri, 5, al cementerio de la Sacramental de Santa María, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el sitio de costumbre. Se suplica el cobro. No se reparten esquelas. Agencia Fúnebre Militar.-Claudio Cejudo, 46'

Contra el
REUMATISMO
Y LOS
DOLORES MUSCULARES
es preciso recurrir sin vacilar á la
Solución del D^r Clin
de **SALICILATO de SOSA**

remedio el más eficaz y reputado, que los Médicos del mundo entero prescriben á sus enfermos.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS
F. COMAR & FILS & C^o
20, Rue des Fossés-Saint-Jacques - PARIS. 1078



DIGESTIONES PENOSAS

acideces, vómitos, palpitaciones, jaquecas, insomnios, etc.; todas estas molestias, provocadas por el mal funcionamiento del estómago, desaparecen en pocos días gracias al régimen del delicioso

PHOSPHO-CACAO

EL MÁS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES

Es el solo alimento vegetal aconsejado por todos los médicos á los anémicos, convalecientes, débiles, neurasténicos y á todos los que sufren del estómago, del hígado ó de los intestinos.

ENVÍO GRATUITO DE UNA CAJA PARA ENSAYO
Escribid al Depósito: **FORTUNY, HERMANOS**
CALLE DEL HOSPITAL, 82, BARCELONA
En venta: Farmacias y Ultramarinos finos.

A los propietarios de cafés, bars, cervecerías, hoteles y á cuantos desean establecer despachos de refrescos, cervezas, etc., etc., les interesa mucho no comprar sin antes conocer los innumerables y modernos aparatos que construye la casa **A. VAZQUEZ DEL SAZ, Zurbano, 51, Madrid**. Más de 500 instalaciones en Madrid y principales capitales de España y Sud-América, y los poderosos elementos con que cuenta esta casa, es la mejor garantía que puede ofrecerse. - Estudios, proyectos, dibujos y diseños á quien los solicite.

OMNIBUS Y BERLINAS
AL
SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

Para la estación del Norte
PEDIDOS:
Despacho Central: Mayor, 32
TELÉFONO 12

Para las de Atocha y Delicias
PEDIDOS:
Desp. Cent.: Alcalá, 12 moderno
TELÉFONO 103

NOTA. Para evitar perjuicios á los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños á las Compañías, que se sitúan frente á los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del sero vici de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.

Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias establecidas en las calle de Alcalá inmediatas á la Central de aquélla.



LA SEÑORA

D.^a FELISA RODRÍGUEZ-LEIRAS DE TORO

HA FALLECIDO EN ESTA CORTE EL 27 DE MARZO DE 1913

Á LAS SEIS Y CUARENTA Y CINCO DE LA TARDE

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, D. Eduardo Calvo González; su esposo, D. Fernando del Toro y Saldaña; hijas, doña María del Carmen y doña María de la Cruz; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 29, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, plaza del Biombo, núm. 2, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y los Excmos. y Reverendísimos Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión, se han dignado conceder doscientos y cincuenta días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada.

El duelo se despide en el cementerio. - No se reparten esquelas ni se admiten coronas.

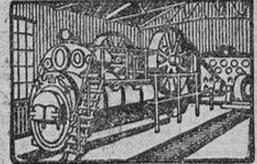


La nueva lámpara OSRAM es la única que resiste á toda clase de golpes y vibraciones, debido á su nuevo procedimiento en fabricarse con filamento de hilo estirado irrompible. Se puede adoptar la nueva lámpara OSRAM en todos aquellos sitios donde antes no podían instalarse lámparas de filamento metálico.

VENTA EN TODOS LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD DE ESPAÑA
CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL
LEON ORNSTEIN. - MADRID, MARIANA PINEDA, 5
Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.

Semifijas y Locomóviles

de vapor recalentado.



Construcción original Wolf de 10 á 800 caballos.

La fuerza motriz más económica de la actualidad.

R. WOLF Magdeburg-Buckau
Delegación para España: MADRID, Calle Velázquez 21

Producción total, más de 800.000 caballos.

SE VENDE en buenas condiciones la MAQUINARIA y APARATOS de una Central Eléctrica, situada en la provincia de Barcelona, que va á proceder á sustituir la corriente continua, producida por motores á gas pobre, por la alterna derivada de fuerza hidráulica. La MAQUINARIA y APARATOS funcionan actualmente con gran regularidad y rendimiento. Cuantos datos se deseen pueden pedirse á D. Manuel Corral, calle Monteleón 25, tercero en esta corte.

EL RELAMPAGO

Brillo sin igual para lusturar los suelos de madera, hule, mosaico, etc., colores nogal, caobano, nido y sin color; uso facilísimo; resultados inmejorables y muy económicos. Máquinas para frotar los suelos, escobones de cerda para barrer, etc. Unico depósito: **Droguería de MORENO, Mayor, 35.** - Teléfono 1.710. NOTA. - Tenemos operarios prácticos para lusturar pisos y nos encargamos de estos trabajos, que ejecutamos bien y con economía.

PERDIDA

de cartera con rosario de nácar, medallas, crucifijo y una virgenita, el Jueves Santo por la tarde. - Presentándolo, Paseo del Prado, 5, se gratificará.

Amoneda por tres días de Amoneda el mobiliario de una casa; horas de 10 á 12 y de 3 á 6. Per. 5, 2.º izqda.

LIMPIEZA POR EL NACIO

APARATO ELÉCTRICO
PRECIO 375 PÉS
PUEDE VERSE
FUNCIONAR
PRINCIPE



NINOS Y NIÑAS
Sombreros de paja, preciosos modelos. ANTIGUOS VIAJANTES
MONTERA, 20, entresuelos. (Frente á San Luis) Exportación á provincias.

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es **Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA**

CATARROS CRÓNICOS

"LA ALISEDA",
Jaén. Estación de Santa Elena. Completa curación de los catarros del aparato respiratorio. - Exp. de día Madrid-Sevilla. De Madrid á Santa Elena en cinco horas. Coche á la Aliseda, una hora. - Temporada: 15 abril á 30 junio.

FABRICA JOYERIA Y PLATERIA
GRANDES PREMIOS
L. ANDUIZA S^o C^o
MADRID-ZARAGOZA - BILBAO -

PÍLDORAS SALUDABLES
50
de Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia. Depósito: Trafalgar, 2º, quien envía por correo al mismo precio. Pedid cajas metálicas de 0,60 y 1 peseta en todas las boticas. Siempre excelente éxito.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
"LA MARAVILLA"
Analizadas por el sabio doctor **D. Santiago Ramón y Cajal**
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.
Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmon y riñones y sobre todo contra la peritonía intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos infectados, erisipela, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes:
MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3, MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

COMPRO buenos precios RETRATOS OLEO antiguos. - CON ENVÍO FOTOGRAFÍAS, iré provincia LISTA CORREOS, CEPULA 26594.

ALMACEN DE PAÑOS Y SASTREÑA DE E. SOLER
Sección de venta de géneros y torros, Ingleses y del País, por cuenta de los fabricantes, **PRECIOS FIJOS.** Especial en prendas de vestir, premiado con diploma de honor y medalla de oro. Calle Mayor, 25. (Frente á la Compañía Colonial).

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR
Don Antonio Cortijo y Zapatero
EX ALCALDE DE VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJÓZ), EX DIPUTADO PROVINCIAL, EX DIPUTADO Á CORTES, CONDECORADO CON LA MEDALLA DE ORO DE ALFONSO XIII
Falleció en la expresada ciudad el día 30 de marzo de 1911, á los 59 años de edad.
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.
Su desconsolada esposa D.^a Carmen González Valdés y demás familia, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.
Todas las misas disponibles que se celebren el día 30 del corriente en la parroquia de San Martín, de esta corte, así como todas las que se digan el mismo día en la parroquia de la Asunción de Villanueva de la Serena, como igualmente las que se celebren en su oratorio privado, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Pronuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Ciudad Real, Córdoba y Málaga se han dignado conceder 100 días de indulgencia el primero y 50, respectivamente, los demás por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma del finado.